DENTADURAS ROTAS
Arregla en el día. Hace completas, nuevas, transparentes, en 2 días. Consulta permanente de 8 a 21. Extrae, sin dolor, gratis, pobres, sábados.
Dentista Lago
Clínica Dental YAGUARON
YAGUARON 1533 A MITAD DE CUADRA

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878

ADQUIERA SU MAQUINA DE ESCRIBIR, sumar y calcular en su casa de CONFIANZA
ANGEL SALA (HIJO)
Importador
RECONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DE TODAS LAS MARCAS
25 DE MAYO, 713. TELEFONO: 8-15-62.

AÑO LXXIV — No. 21.760 — Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: D. Máximo Rómulo Martín, Av. Larrañaga 3244. — Administrador: D. Raúl Gallana.

Montevideo, Jueves 20 de Marzo de 1952

Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1469 — TELEFONOS 8 00 06 - 8 00 96

Edición de SEIS Páginas

Piden la investigación de acusaciones comunistas

E. Unidos conminó a Rusia para que exprese si permitirá la investigación por medio de la Cruz Roja en el asunto de la guerra bacteriológica

NACIONES UNIDAS, 19 (United). — Estados Unidos pidió a Rusia, que dé una respuesta clara y definitiva sobre si permitirá a la Comisión de la Cruz Roja Internacional que investigue las acusaciones comunistas de que las fuerzas de las Naciones Unidas han recurrido a la guerra bacterial en Corea y China.

El desafío fué lanzado en la sesión de la Comisión de desarme de las Naciones Unidas hoy, por el delegado norteamericano Benjamín V. Cohen, quien denunció las acusaciones rojas como "monstruosa falsedad".

Añadió, Cohen, que tenía la esperanza que el delegado ruso Jacob Malik, no contrariara diciendo que ya se ha realizado la investigación por parte de la Comisión de las Naciones Unidas, pues otros organismos similares cuyos informes son dictados con anticipación precisamente por quienes instigan las acusaciones".

Cohen se refería a los anuncios hechos por los radios comunistas la semana pasada en el sentido de que una Comisión de Abogados y otro grupo especial encabezado por el Jefe de la Cruz Roja de China comunista estaban haciendo la investigación.

"Queremos que no haya la menor duda, —dijo Cohen—, en cuanto a que las Naciones Unidas no están recurriendo a la guerra bacterial en Corea".

Recordó Cohen, que para disipar toda una duda acerca de la falsedad de las acusaciones comunistas el Gobierno de los Estados Unidos en nombre del comando unificado pidió al Comité Internacional de la Cruz Roja, el día 11 de marzo que investigara las acusaciones. El Comité contestó haciendo el ofrecimiento formal para realizar las investigaciones al día siguiente y el tercer de marzo, Estados Unidos lo aceptó en forma incondicional.

Cohen, dijo, que la China comunista y Norcorea, todavía no han contestado a la Cruz Roja Internacional y pidió a Malik, que se dirigiera a su gobierno para que éste ejerciera buenos oficios y convenciera a los comunistas chinos y norcoreanos de la conveniencia de aceptar ese ofrecimiento. Hizo la petición, porque las autoridades de esos países "en muchas ocasiones han expresado su confianza en Rusia y sin duda escogerán el consejo del Gobierno soviético".

En la otra parte de su discurso, hablando del desarme, que hasta ahora quedó secundario en la Comisión, a sugerencia de Malik, para que la Comisión resolviera declarar ilegal las armas atómicas y acordara la reducción en un tercio, de los armamentos, era intento soviético para mantener o ahondar la diferencia existente entre los ejércitos del Soviet y del mundo libre y privar a éste último de la protección defensiva de las armas atómicas, sin ninguna garantía de que no serían utilizadas por los soviéticos".

Dijo, Cohen, que EE. UU., favorecía el desarme en principio, pero a condición de que la Unión Soviética aceptara proporcionar información sistemática sobre los armamentos existentes y la comprobación de existencias de armas y arsenales. Añadió, que la "Unión Soviética habla de desarme, pero hasta ahora no ha mostrado el menor deseo de cooperar con las demás naciones para encontrar un medio práctico de lograr el desarme".

Malik, que en un discurso que duró más de una hora, no contestó la proposición de Cohen, pero en cambio sometió su propio plan para el trabajo de la Comisión, incluyendo las proposiciones para prohibir la guerra bacterial y castigo de quienes violen los acuerdos. Aprovechó la oportunidad para acusar una vez más a Estados Unidos de recurrir a la guerra bacterial en Lejano Oriente. Sostuvo que Malik —que contrariamente a lo que afirman los representantes de EE. UU. la Unión Soviética desmovilizó sus ejércitos y emprendió la tarea de reconstrucción inmediatamente después de terminada la guerra pasada.

Mientras Estados Unidos mantuvo las fuerzas sobre las armas, dijo que el plan de desarme norteamericano está destinado a aumentar más que a disminuir los armamentos en el campo occidental.

PANORAMA DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

IMPORTANTES OBRAS DE MEJORAMIENTO SE HARAN EN LA VIA TRES ARBOLES-QUEBRACHO

PAYSANDU, 19. (ANI). — El Sub Secretario de Obras Públicas, Ing. Edmundo Sisto, en información suministrada a la prensa local hace conocer importantes obras que se cumplirán a la brevedad en el tramo ferroviario desde Tres Arboles a Quebracho. Entre ellas se contemplan las siguientes: mejoras del servicio de agua para locomotoras en Tres Arboles; construcción de desvíos y un galpón de cargas, nuevo, por un monto de cien mil pesos en Guichón, también el desvío y corral de embarque de ganado y construcción de un nuevo campamento para cuadrillas en Algorta, por valor de 30.000.00 pesos; se llevará a categoría de estación a Parada Pandule, invirtiéndose en la construcción de edificio 30.000.00 pesos; para estación Paysandú será trasladado el galpón de máquinas existente en la estación Salto destinándose a caldería y soldadura autógena, será trasladada la balanza, se beneficiará el sistema de desagüe y se realizarán otras varias e importantes mejoras que insumirán una suma superior al centenar y medio de miles de pesos; en Queguay se proyecta la instalación de una vía radial conectada a una cantera de calizas para balasto; finalmente para Quebracho se realizarán las siguientes obras: construcción de corral de embarque, ampliación de los desvíos, duplicación en tamaño del galpón de embarque, construcción de una tercera vía, todo por valor de $ 75.000.00.

EXAMENES MAGISTERIALES. — Rocha, 19 (Ani). — En el local de la Escuela Artigas vienen realizando los exámenes magisteriales, correspondientes al período complementario de febrero-marzo, siendo muy numerosos los estudiantes examinados.

En las pruebas de ingreso a quinto año, sobre un total de 31 estudiantes examinados, resultaron aprobados 16, siendo ellos los siguientes: Ruth Rocca Amaral, Daissy Saldain de Vivas, Mirta G. Espel, Elida García, Norma Izaguirre, Blanca Corbo Pereyra, Adiles Brañas, Sonia Silva, Nilda Puñales, Sara Galiguris, Della Dameno Pimienta, Nelly Rocha, Pura Delgado Torres, Gladys Correa, Alba Iris Pioli y Nelida Clavijo.

Por otra parte, finalizaron sus estudios de primer grado ocho estudiantes, al aprobar el examen práctico de séptimo año, alcanzando el título de maestras, siendo las mismas las siguientes: María Teresa Anza, María Teresa Pioli, Clara Pereyra Buero, Ia Furtado, Irma Martínez, Ana María Ubal, María Esther García y Cándida Rego Mego.

DERRUMBE PARCIAL DE una finca. — Melo, 19 (Ani). — Se produjo el derrumbe de parte del techo de un comercio, sin que se registraran desgracias personales.

Cuando el dueño de un comercio ubicado en la calle 25 de Mayo esquina Colón de esta ciudad, señor Alcides Olivera, se disponía a abrir las puertas del negocio a las 8 horas, para atender al señor Luis Alberto Fagonde, el techo que dá al frente del comercio se derrumbó.

Toda la mercadería del comercio quedó bajo las tejas del techo, el cual derrumbe se produjo a la altura del mostrador, resultando no obstante ileso.

CONCIERTO DE LA OSSODRE. — Mercedes, 19 (Ani). — Un extraordinario espectáculo musical, el 22 del corriente la orquesta sinfónica del SODRE, integrada por noventa músicos, bajo la dirección del maestro Carlos Estrada.

Este acontecimiento tendrá lugar en la fecha indicada en el escenario de la "Isla del Puerto".

El programa que se ofrecerá al público mercedario, incluye la sinfonía número 8, en fa mayor, Op. 9, de Beethoven; el concierto para piano y orquesta de Khachaturian; El Triste No 1 de Fabini, por el solista Hugo Balzo y el Preludio Español Op. 34, de Rimsky Korsacof.

GRAVE ACCIDENTE. — MERCEDES, 19 (Ani). — En la carretera Mercedes la camioneta de este departamento con el número 1513, que conducía el señor Eugenio Rey. El conductor de esta camioneta accidentada, al llegar frente al puesto policial de Buena Vista, pretendió adelantarse a un ómnibus que corría en su misma dirección, efectuando una maniobra en falso, la camioneta perdió estabilidad saliendo de la carretera y volcando finalmente sobre la banquina. A raíz del accidente fallecieron con múltiples lesiones en el cuerpo, el conductor del vehículo y la señora María Elida Márquez de Rey, que acompañaba al que, como así Leandro Pose, que sufrió la fractura del cráneo.

LADRON DETENIDO. — SAN José, 19 (Ani). — El domicilio del señor Antonio Berreta Caraballo, ubicado en Rincón del Pino, fué visitado por una persona desconocida, que penetró en el mismo por una ventana luego de romper los vidrios.

Sorprendido el intruso por el propietario de la casa, se dió a la fuga, siendo posteriormente detenido a unos 15 kilómetros del lugar, por personal de la seccional sexta de policía.

El detenido resultó ser Ramón Fidel Díaz, uruguayo, soltero, de 21 años de edad; encontrándose en su poder un anillo de plata y un revólver calibre 32 corto. Díaz manifestó que el anillo lo había hurtado en el domicilio del señor Berreta y el revólver en casa de una persona cuyo nombre se ignora, en San Pedro, departamento de Colonia.

CALIFICACION ESTRENOS

CALIFORNIA. — "Sin dejar dirección": (2B) Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años).

EISENHOWER OBTUVO UNA GRAN VICTORIA EN LAS ELECCIONES PREVIAS DE MINNESOTA

MINNEAPOLIS, (Minnessota). 19. (U.P.) — El general Eisenhower obtuvo lo que sus partidarios calificaron de victoria "sorprendente y extraordinaria" y que los observadores en Wáshington consideraron de "gran victoria moral" al obtener una alta votación en las elecciones preliminares ded estado de Minnesota sin que aún su nombre figurara en la candidatura oficial del partido Republicano.

Eisenhower quedó muy cerca del candidato oficial republicano en este estado, Harold Stassen, ex gobernador de Minnesota y en la candidatura demócrata obtuvo casi la mitad de votos que logró el Presidente Truman. Lo que a juicio de los observadores es importante, es que como Eisenhower no figuraba en la candidatura todos los votos en su favor tuvieron que ser de los llamados escritos "votos escritos", es decir en los que los electores escriben especialmente el nombre del candidato. Eisenhower, que se mantuvo al tanto de la votación en su Cuartel Supremo en París, rehusó hacer declaraciones.

Informes de 3.030 de los 3.769 centros electorales del estado, indicaban que Stassen ha obtenido 121.050 votos y Eisenhower 102.909.

En las elecciones preliminares del Partido Demócrata, el Senador Hubert Humphrey, que apoya a Truman, obtuvo una victoria fácil. De acuerdo con los escrutinios de 2.422 centros electorales, Humprey obtuvo 88.314 votos. El Senador Estes Kefauver 17.831. El Presidente Truman recibió 1.796 "votos escritos" y Eisenhower 1.314 "votos escritos". Otros candidatos republicanos han obtenido los siguientes votos (todos votos escritos), ya que el candidato oficial era Stassen: Senador Robert Taft 19.128, Edward Slettedahl partidario del general Mac Arthur, 18.128, Mac Arthur: 1.329. Stassen aparentemente ganó los 28 delegados de este estado a la convención nacional republicana. Pero los partidarios de Eisenhower que esperaban recibir cuando más 50.000 votos "escritos" después de una campaña de solo cuatro días, estaban "extraordinariamente satisfechos", según declaró uno de ellos.

La victoria "moral" de Eisenhower tuvo repercusiones inmediatas: 1) Stassen dijo que "nunca, en ningún momento yo he expresado oposición a Eisenhower y agregó que estaba "muy satisfecho" con la votación que obtuvo.

2) Taft manifestó que los resultados constituían una "derrota" para Stassen y que la gran votación escrita de Eisenhower se debía a la "campaña en gran escala" que realizaron sus partidarios. Agregó que él no había hecho ningún esfuerzo para obtener una "gran votación escrita".

En la historia del estado no se recuerda una "votación escrita" semejante.

El mal estado del tiempo no logró impedir ayer que los electores concurrieran a las urnas.

Paul Hoffman, ex director del Plan Marshall, que regresó de París de visitar a Eisenhower, manifestó en Nueva York que creía que el "general ya está pensando como un candidato".

En Key Florida, el Presidente de la Comisión Nacional del Partido Demócrata Frank Mckinney declaró que tras una conferencia de tres días con el Presidente Truman que, en su opinión, éste no irá a la reelección si "se logra una paz satisfactoria" en Corea.

En París se hacían conjeturas sobre la imposibilidad de que Eisenhower interprete el resultado de las elecciones como "un llamamiento concreto al deber político" y decida por fin abandonar su cargo militar y participar activamente en la campaña electoral.

Mossadegh desafió a la oposición para que se enfrente a su gobierno

TEHERAN, 19 (United). — El primer ministro Mohammed Mosadegh, desafió a los senadores iranios a que derroten a su gobierno mediante un voto de censura y dijo que las propuestas del banco internacional para la reconstrucción y fomento, impiden que se llegue a la solución "del problema petrolero".

Respondiendo a las peticiones de la delegación de tres senadores de que esbozara sus planes para resolver la crisis económica del país, Mossadegh dijo que primero era necesario equilibrar el presupuesto y después de utilizar todos los ingresos que puedan obtenerse del petróleo para empresas productivas. El primer ministro, en tono sarcástico, manifestó que el senado podría volver admitir a la "Anglo Iranian Oil Co" y al hacerlo, renunciar a la libertad e independencia del país por unos cuantos millones de esterlinas. "Los saboteadores extranjeros —dijo Mosadegh— nos impiden resolver nuestros problemas económicos", y acusó a elementos de la oposición de causar disturbios y provocar la inquietud en el país.

El primer ministro insistió en que el pueblo iranio debe prepararse a realizar sacrificios para obtener su libertad de la dominación extranjera. Después de oír el informe de Mossadegh, el senador celebró una sesión secreta, que duró dos horas y decidió aplazar toda decisión hasta después del receso del año nuevo iranio, que dura hasta el diez de abril. Unas cuantas horas antes, Mossadegh había acusado al presidente Truman de negarse a facilitar un préstamo a Irán, porque este país se negaba a aceptar las propuestas británicas sobre el problema petrolero.

Los médicos británicos amenazan con un paro por mejores salarios

LONDRES, 19 (UP). — Veinte mil médicos de cabecera británicos que amenazaron en agosto último con la "huelga" contra el Plan de Sanidad nacionalizado si no se aumentaban sus honorarios, llevaron sus reclamaciones al Tribunal de Arbitraje. Amenazaron con la huelga cuando el Ministerio de Sanidad rechazo sus demandas.

El abogado de los médicos, Frederik K. Grant, declaró en la primera sesion de la vista, que trabajan más que nunca por los honorarios ajustados a la tarifa anterior a la segunda guerra mundial y creen que "se les hizo mucho menos que justicia".

El fondo central de donde reciben el pago proporcional, se calcula extraoficialmente en 41.250.000 libras, formado por el Ministerio, con las contribuciones de unos 18 chelines anuales por cada persona atendida. Cuando en agosto amenazaron con la huelga se les ofreció aumentar el fondo a 2.000.000 de libras, pero los médicos rechazaron el ofrecimiento y llevaron el asunto a arbitraje.

El actual sueldo medio de doctor en medicina general, es unas 1.500 libras anuales, que la Asociación considera insuficiente en la situación actual.

Se teme un atentado del comunismo en Río Janeiro

RIO DE JANEIRO, 19 (United). — Fueron puestas en estado de alerta las tropas del Distrito Federal de Río de Janeiro y Espíritu Santo. La orden en ese sentido fué dada por el Comandante de la Primera Región Militar, general Zenobio Da Costa, debido a los rumores de un atentado comunista.

Esos rumores obedecieron al parecer a la noticia dada por una agencia meridional, de que los comunistas habían intentado volar el polvorín del 16º Regimiento de Infantería con asiento en Natal, pero huyeron al ser atacados a tiros por soldados. En vista de esa información se llamó por teléfono al citado Regimiento desde esta capital, informando aquél que los rumores se debían a exageraciones contenidas en despachos que proceden de Natal sobre supuesto atentado comunista.

Añadió: "Hubo apenas un disparo ocasional de fusil de un centinela que las emisoras locales interpretaron erróneamente". Pese a ello, debido a los rumores el Gral. Zenobio Da Costa puso en estado de alerta a las tropas posiblemente como medida precaucional. Por otra parte, noticias periodísticas previas habían informado que ese general había presentado por nota su renuncia al Presidente Vargas. No hubo, sin embargo, anuncio oficial alguno al respecto pero algunos diarios matutinos dijeron que la dimisión de Da Costa se debió a un desacuerdo con el Ministro de Guerra Gral. Estillac Leal sobre supuesta infiltración comunista en las Fuerzas Armadas. Se añadía que Da Costa había aconsejado medidas más vigorosas contra los rojos. Esa presunta infiltración comunista ha sido motivo de constantes controversias periodísticas.

América Latina tiene gran importancia políticamente

AMPLIO INFORME SOBRE LA PRODUCCION DE AMERICA LATINA Y SU NECESIDAD PARA LA LUCHA CONTRA EL COMUNISMO

WASHINGTON, 19 (U.P.). — La Comisión de Comercio Interestatal y Exterior de la Cámara de Representantes, dijo, en un informe al Congreso, que los latino-americanos creen que el pueblo de Estados Unidos "no piensa que ellos cuentan mucho en los acontecimientos mundiales". Sugiere que esta afrenta a su "dignidad", explica la razón de que haya habido solo resta limitada en América Latina a la petición de las Naciones Unidas, de tropas para combatir en Corea.

Las observaciones de la comisión fueron hechas en un informe sobre la situación económica de América Latina, basado en investigaciones sobre el terreno por los miembros de la comisión, el Presidente de la Comisión, recorrió 10 países latinoamericanos, terminando la jira en diciembre último. El informe declara que Estados Unidos no aprecian toda la importancia económica y política de América Latina. Observa que solo un pequeño porcentaje de ayuda exterior de Estados Unidos en los siete años últimos, ha ido a las repúblicas americanas y dice que esta situación la sienten "agudamente" los pueblos latinoamericanos.

La comisión afirma: "Pero nuestro abandono espiritual hiere la dignidad y la sensibilidad de los latinoamericanos aún más. La creencia de que nosotros no parecemos pensar que ellos cuentan mucho en los acontecimientos mundiales, es lo que realmente los aflige. No debe sorprendernos por lo tanto, encontrar latinoamericanos tardos en responder, si repentinamente les pidiéramos la misma especie de ayuda que estamos acostumbrados a pedir a otros países que consideramos más importantes, tal como un contingente de tropas para el frente de batalla. Debe dárseles tiempo para recobrar la convicción de que después de todo los consideramos lo suficiente importantes, para pedirles que compartan su sangre en la lucha contra el comunismo".

WASHINGTON 19. (United). — La Comisión de Comercio Exterior e interestatal de la Cámara de Representantes, calculó que las empresas periodísticas latinoamericanas, dispondrán de 450.250 ts. métricas de papel de periódico en 1952 es decir 47.650 menos de las que necesitan. La escasez será ligeramente mayor que la de 1951 y más del cincuenta por ciento mayor que la de 1949 según un informe de la comisión, sobre la situación económica latinoamericana.

Elinforme fué preparado tras la visita que realizaron miembros de la comisión, a diez países latinoamericanos, en diciembre pasado. Refiriéndose a la situación de papel de periódicos, el informe decía que la producción local ascenderá en 1952 a alrededor de 81.000 tns. métricas y que las importaciones se calculan en 369.250 tons. La Comisión predijo que la demanda y de papel de periódico en latinoamérica, llegará a un nivel record de 497.900 tns., el informe incluía las siguientes cifras sobre demanda y déficit en los últimos cuatro años:

Año	Demanda	Déficit
1949	415.555	29.790
1950	436.440	44.722
1951	453.400	45.110
19452	Cál. 497.900	47.650

Las cifras de demanda y déficit son en toneladas métricas.

La Comisión en su informe, llegaba a la conclusión de que el mejor medio de resolver la escasez crónica de papel de periódicos en Latinoamérica, es aumentando la producción nacional. El informe decía que la mayor parte de las empresas periodísticas se encuentran en peligro de verse sin papel y algunos tienen que pagar hasta 360 dólares por tonelada, por abastecimientos de emergencia de papel sueco.

La predición de la Comisión que en 1952 los países latinoamericanos producirán más de 81.000 toneladas de papel de periódico, casi el doble de la producción promedio de postguerra, se basa en la esperanza de que la fábrica argentina, con capacidad de producción de 30.000 toneladas comience a trabajar este año.

Los principales centros fabricantes en Latinoamérica, son: tres, en Brasil con capacidad de producción de 30.000 toneladas y en Chile otros con capacidad de 12 mil toneladas.

Attle triunfó sobre la tésis sostenida por Aneurin Bevan

LONDRES, 19 (UP). — El ex primer ministro Clement Atttee logró una victoria parcial en su lucha con Aneurin Bevan por la dirección del partido Laborista, que está profundamente dividido a consecuencia de la rebelion de su sector de extrema izquierda encabezado por Bevan. Después de un acalorado debate durante la sesión de esta mañana, los miembros del bloque parlamentario laborista, resolvieron imponerse un código de disciplina que estipula sanciones y hasta expulsión de los que —como Bevan— se niegan a acatar las decisiones de la mayoría del partido. Sin embargo, Attlee no logró que se aprobara su pedido d enuevos reglamentos más severos que los qu choy fueron sancionados.

El partido aprobó por votación los reglamentos adoptados en 1939 y hechos más estrictos en 1945 que estipulan la posible expulsión del partido de todo legislador laborista por "persistente negativa" a acatar la voluntad de la mayoría cuando se vota en la Cámara de los Comunes. Eso significa que Bevan, que desobedeció la voluntad de la mayoría laborista a principios de este mes al negarse a apoyar el plan de rearme de Gran Bretaña, correrá peligro de ser expulsado si vuelve a desobedecer. En la reunión de hoy Bevan pronunció un violento discurso contra Attlee y otros dirigentes del partido y logró impedir la aprobación del nuevo código que exigía Attlee. Poco antes de qué se levantara la sesión Attlee planteó a los legisladores laboristas la elección entre el nuevo código o la aplicación de los reglamentos antiguos. Pese a las protestas laboristas de extrema izquierda, se aprobó lo segundo.

Bevan cree que a la postre triunfará su lucha, creyendo que ya ha conseguido inclinar el partido hacia la extrema izquierda.

BUENOS AIRES, 19 (UP).— Desde el lunes está enfermo el Canciller doctor Jerónimo Remorino y por prescripción médica no podrá concurrir a su despacho por varios días.

Violento temblor de tierra se registró en el volcán de Etna

CATANIA, 19 (UP). — Un violento temblor de tierra sacudió tres villas situadas en las laderas orientales del volcán Etna, causando la muerte de dos personas y destruyendo o dañando mucho a 30 casas. Por lo menos otras diez personas sufrieron heridas al desplomarse algunas casas en las villas de Santa Venerina, Linera y Bongiardo, a las 9.30 de esta mañana.

Tropas, policía, bomberos y médicos fueron enviados rápidamente desde Catania a las villas afectadas, para evacuar a las personas que han quedado sin techo. Se calculan los daños materiales en "millones de liras".

Las dos muertes ocurrieron en Santa Venerina, que fué la más afecta por el sismo. Uno de los muertos era un niño.

Las tres villas se hallan en la zona donde a principios de este mes hubo recios temblores causados por el asentamiento de capas subterráneas muy profundas correspondientes a la ladera oriental del Etna.

El profesor Cumin del Instituto Vocanológico Etna, declaró que el temblor de hoy fué causado al parecer por la continuación de ese asentamiento de capas profundas de tierra.

Nuevos incidentes se registraron en Cuba lo que dió lugar a la intervención de fuerzas militares

LA HABANA, 19 (U.P.) — La policía y los soldados dispararon al aire ayer de tarde, para disolver a grandes grupos de personas que se habían congregado frente a la estación de radio "Coco" para escuchar al candidato presidencial por el partido ortodoxo Dr. Roberto Agramonte. Este había de ser entrevistado por el comentarista de radio Guido García Inclan, quien antes del golpe de estado del general Fulgencio Batista iba a presentarse como candidato a senador por el mismo partido ortodoxo. No se registraron bajas, pero la alarma se propagó por el público y numerosos vehículos policiales rodearon las calles cercanas.

El Ministro de Propaganda Ernesto Della Fe llegó un poco más tarde y dijo que los vehículos fueron enviados únicamente para mantener el orden y que no se había expedido orden de arresto contra Agramonte o García Inclan. En tanto, el representante José Pardo Llada, que era candidato a gobernador por la provincia de La Habana, expidió declaraciones públicas, protestando por haber sido detenido, según dijo, cuatro veces en los últimos seis días. Explicó que cada vez que estuvo detenido lo fué por menos de tres horas, pero agregó sin embargo que ésta es una forma oficial de violar los derechos congresionales de la Asamblea.

LA HABANA, 19 (United). — Los estudiantes enlutaron la bandera en esta Universidad Nacional y se prepararon a celebrar un gran mitin de protesta contra el golpe de estado llevado a cabo la semana pasada por el general Fulgencio Batista al mismo tiempo que pedían al Rector Dr. Clemente Inclan que expulsara a tres profesores universitarios que aceptaron cargos en el gobierno de facto. Por su parte, representantes de la Industria y el Comercio continuaban visitando a Batista para informarle del funcionamiento normal de las industrias y el comercio en toda la isla.

El Presidente de la Asociación Nacional de Industriales José R. Pérez, declaró que la actitud de esa organización podía resumirse como "concesión de una carta abierta de crédito" al gobierno en vista de las repetidas garantías dadas por Batista. Pérez agregó que los industriales y hombres de negocios cooperarían plenamente con Batista para asegurar el funcionamiento comercial de la Industria y el Comercio. Las delegaciones del Comercio, Bolsa y Cámara de oCmercio también visitaron a Batista para ofrecer su cooperación al nuevo régimen. Por otra parte se dió a conocer lo que se interpretó como gesto conciliatorio de Batista respecto a los sindicatos obreros al anunciarse que habían ingresado en el sindicato los pilotos aéreos de tres compañías: Cuba Aeropostal, Expreso Aéreo y Servicio Aéreo, que utilizan el Aerodromo Militar de Columbia. Se señaló que el gobierno del ex Presidente Carlos Prio Socarrás rehusó siempre acceder a las peticiones de que se exigiera a los pilotos de aquellas empresas que se unieran al sindicato. Este había dicho que el hecho de que aquellos pilotos no fueran miembros afectaba la situación competiva de otras empresas comerciales que utilizan el Aerodromo Internacional Rancho Boywros.

Las autoridades anunciaron hoy que el ex Primer Ministro Oscar Gans y el representante Luis Cainas Milanes, que regresaron anoche de Miami, habían quedado en libertad tras ser detenidos a su llegada e interrogados por miembros del Servicio de Inteligencia. También fueron detenidos y posteriormente libertados dos hermanos del ex Jefe del Estado Mayor del Ejército, Gral. Ruperto Cabrera. El Ministro de Estado Miguel Angel Campa dijo en declaraciones a la prensa que todos los desterrados políticos que se encuentran en Cuba, gozaban de las mismas garantías y protección que los ciudadanos, siempre que cumplan con las leyes.

Mientras tanto, en esferas de la cancillería se dijo que el anuncio de España de que continuarán las relaciones normales con Cuba significa que en breve se nombrará embajador cubano en Madrid y que se aumentará el número de consulados en España. Por su parte la Oficina de Turismo anunció que ha pedido a sus oficinas en el exterior que aseguren por todos los medios a su alcance que reina absoluta tranquilidad en el país.

Los aliados son optimistas en la reunión de tregua

MEJORARON LAS PERSPECTIVAS DE LLEGAR A UN ACUERDO EN LAS CONVERSACIONES DE PAZ QUE SE REALIZAN EN PAN MUN JOM

PAN MUN JON, Corea 19 (U.P.). — Los negociadores aliados y comunistas alcanzaron un virtual acuerdo en el problema de los Puertos de entrada, pero aún mantienen el desacuerdo en lo que respecta a las potencias que integrarán la Comisión que supervisará el armisticio, así como también en la cuestión relacionada con las restricciones de construir o reconstruir aeródromos durante el armisticio. También se mantiene el desacuerdo sin haberse logrado progreso alguno en lo que respecta a la repatriación de los prisioneros de guerra.

Luego de 23 minutos de discusión, ambas delegaciones llegaron a la conclusión de que ninguna de las partes estaba en condiciones de responder a las preguntas de la otra, pero aparentemente se había logrado un acuerdo sobre los puertos de entrada, según dijo el Cnel. Andrew J. Kinney. El Cnel. Kinney informó a los periodistas que una vez alcanzado el total acuerdo sobre los puertos, quedarán solamente por solucionarse los asuntos siguientes: 1) Las naciones neutrales que inspeccionarán el armisticio y la designación de Rusia por parte de los comunistas. 2) Restricciones a la construcción y reparación de aerodromos durante la tregua.

OPTIMISMO ALIADO

PAN MUN JOM, Corea, 20 (United). — Las esferas aliadas mostraron optimismo "moderado" respecto a la solución de los problemas de los prisioneros de guerra y puertos de entrada en Corea. En la sesión celebrada ayer, por la Sub-ocmisión de canje de prisioneros de guerra, no hubo en realidad progreso alguno, pero la reunión de 23 minutos, terminó con una nota de esperanza.

Los delegados comunistas dijeron que ellos tenían la solución al problema de los prisioneros de guerra, pero se mostraron renuentes a exponerla en detalle.

Los representantes rojos tendrán oportunidad de presentarla en la sesión que celebrará hoy, jueves, a las once.

Los delegados aliados y comunistas también parecían estar en vías de llegar a un acuerdo sobre la cuestión de los puertos de entrada. Sin embargo, en ninguna de ambas sesiones, se trataron los dos siguientes problemas: Primero, admisión de la Unión Soviética en la Comisión de Naciones neutrales, encargada de fiscalizar el armisticio; segundo, insistencia comunista en que se les permita construir aeródromos en Corea del Norte, durante el período de tregua.

Los comunistas presentaron la propuesta sobre prisioneros de guerra el 5 de marzo.

Los delegados de las Naciones Unidas la interpretaron en el sentido de que en adelante las deliberaciones se basarían sobre listas de nombres ya cambiadas.

Pero las Naciones Unidas consideran que las listas comunistas no son satisfectorias y pidió varias aclaraciones.

En vez de dar esas aclaraciones los representantes comunistas han hecho a su vez varias preguntas.

En la reunión de ayer, el delegado aliado Cnel. Goerge W. Hickman declaró que estaba tratando de apresurar las deliberaciones ::y debemos reiterar nuestra opinión de que ninguna de las partes debe atenerse a cuestiones de protocolo y por el contrario debemos estar dispuestos a apresurar las discusiones".

Otro delegado aliado, el Coronel Andrew Kinney, dijo que en la cuestión de los puertos de entrada se ha logrado progresar algo.

Lo saliados ofrecieron la concesión en cuanto a que se considerase a Pyongyang como uno de esos "puertos". Los aliados sugirieron que el puerto "de entrada" fuera sólo el aeródromo de Pyongyang y su puerto marítimo Chinnampo, pero no la capital propiamente dicha.

Sin embargo se cree que los comunistas también se oponáan a que aquella región quede como una de las que estarían sometidas a inspección de las naciones neutrales.

EL PROBLEMA RUSO-JAPONES

TOKIO, 19 (United). — Fuentes diplomáticas locales han dicho que Japón trasladará a los aliados la responsabilidad respecto a la delicada cuestión diplomática de lo que debe hacerse con Rusia una vez ratificado el tratado de paz japonés. Rusia no firmó el tratado de San Francisco y completada la ratificación surgirán diversos problemas que tendrán que ser encarados sin dilaciones. Entre ellos está la suerte de la misión rusa actualmente en Tokio, mediante las medidas que deberían tomarse si Rusia deseara trasladar las tropas a las islas para ocupar el país.

Como el problema se ha presentado a consecuencia de las diferencias entre los aliados victoriosos del pasado conflicto, los derrotados japoneses van a dejar que los aliados los solucionen. Esto ha sido subrayado aquí por un alto funcionario del ministerio de relaciones japonés, quien dijo en claro que su gobierno no tomará la iniciativa al respecto.

En fuentes aliadas se ha dicho que en realidad tal actitud japonesa significará que EE.UU. tendrá que esforzarse para evitar que Rusia obstaculice los planes destinados a devolver la soberanía a la nación japonesa este año. Correspondería además a las fuerzas de seguridad norteamericanas que quedarían en el país, después de la ratificación del tratado, cuidar que Rusia no desembarque fuerzas de ocupación para lo cual Moscú podría basarse en el hecho de que no hay tratado entre la Unión Soviética y Japón.

El funcionario del Ministerio de Relaciones antes citado, dijo, que su gobierno esperaba que el asunto se solucionará antes de que termine la ocupación. Pero si ello no ocurre, anticipó que el gobierno japonés no adoptaría actitud alguna respecto a los ciudadanos soviéticos que se encontrarán para entonces dentro de sus fronteras.

RECOMENDACION DE PRUDENCIA

WASHINGTON, 19 (U.P.) — La reciente revelación de que unagente comunista había robado y fotografiado el diario personal del mayor general Robert Grow, Agregado Militar de Estados Unidos en Moscú a la sazón, que sirvió de base a la campaña rusa reciente acusando a Estados Unidos de intenciones agresivas, dió lugar a la recomendación del Jefe de Servicios de Inteligencia Militar, mayor general Alexander Bolling, de que se prohiba a todo el personal que presta servicios en el extranjero, llevar sus diarios personales. La decisión final sobre la recomendación corresponde al general Lawton Collins, jefe del Ejército. Bolling dijo que ya se hizo una indicación en tal sentido, al grupo de agregados militares que marcharon a los puestos en el exterior, después que se publicaron las partes del diario de Grow en el libro filocomunista de Berlín occidental el 11 de enero.

Se cree que el diario fué fotografiado el 13 de junio último, mientras Grow estuvo en Francfort. Desde entonces Grow fué retirado del puesto, para no dar a Rusia la oportunidad de declararle persona no grata.

El jefe de inteligencia dijo que en cuanto pudieron determinar los investigadores militares, en el robo del diario no intervino mujer alguna, como informó el articulista Walter Winchel, a quien se dijo se preguntara donde obtuvo esa información.

RUSIA PEDIRA UN REUNION DE CANCILLERES

BERLIN, 19 (UP). — Fuentes allegadas a la Comisión soviética de control, dijeron que Rusia pedirá una conferencia de representantes de los cancilleres de los cuatro grandes en mayo para tratar acerca de las diferencias entre oriente y occidente con relación a la solicitud ruso de conferencia entre las cuatro potencias sobre el tratado de paz con Alemania y la unificación alemana.

Tratarán de rebajar los precios de la vestimenta

LOS TENDEROS DE FRANCIA HARAN UN ESFUERZO EN TAL SENTIDO

PARIS, 19 (United). — Los directores de las grandes tiendas de Francia, anunciaron que harán un esfuerzo excepcional para rebajar los precios y al mismo tiempo el Presidente del Consejo, Antoine Pinay, desvió momentáneamente su atención de la situación económica, que está mejorando rápidamente para concentrarla en la política exterior.

La Federación Nacional de Comerciantes anunció que las grandes tiendas resolvieron reducir inmediatamente el precio de numerosos "artículos populares de consumo" en respuesta al pedido que hizo Pinay hace dos días.

Pinay confía en que tal decisión también afectará los precios de los establecimientos pequeños de todo el país que para poder hacer frente a la competencia tienen que poner sus precios a la altura de los de las grandes tiendas.

El Presidente del Consejo, suspendió momentáneamente sus esfuerzos para ultimar detalles de sus planes tendientes a equilibrar el gigantesco presupuesto nacional para asistir a la sesión del Gabinete, de cuatro horas, en la cual se desatendieron urgentes problemas de política exterior.

Entre los asuntes discutidos figuraron futuras medidas francesas en el Protectorado de Túnez y el informe redactado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Rbert Schuman, sobre la deliberación entre los estudios de Gran Bretaña y Francia, acerca de la nota de Rusia sobre Alemania.

El Gabinete aprobó también el memorándum que el Ministro de Agricultura, Camille Laurens, presentará a la Conferencia preparatoria de mancomunión agrícola europea, que se iniciará aquí el 25 de marzo.

Circularon rumores de que el Gabinete está dividido sobre las propuestas financieras de Pinay. Fuentes fidedignas declararon que algunos ministros dudan que Pinay pueda llevar a la práctica sus proyectados gastos civiles de 115 mil millones de francos, sin graves repercusiones en la administración pública. Otros, según el informante, se mostraron escépticos acerca de la posibilidad de tener suficiente dinero, mediante la emisión de bonos del estado, para sufragar los gastos de las empresas nacionalizadas. Con todo, se espera que las propeustas de Pinay sean mantenidas en esencia, tal como las aprobaron ayer en sus lineamientos generales los miembros del Gabinete, aunque se cree que las debatirán algo más, lo que demorará su presentación a la Asamblea Nacional hasta fines de la semana próxima.

EL COMENTARIO

Las ventas de lanas por subasta pública

Las dificultades, en ocasiones serias —como ha ocurrido con el resto de la última zafra y con la casi totalidad de la actual— que se registran en la comercialización de las lanas locales y, por extensión diríamos también, en la del país vecino del Plata, deberían merecer una especial atención de las autoridades de gobierno y, mucho más aún, de los propios productores, que desarrollarían con mayor provecho sus explotaciones, si en lugar de acumular preocupaciones trataran de reducirlas a la expresión más mínima posible.

Se ha dicho siempre y ha quedado como estribillo que: "Buen año de lanas, buen año para el país".

Podría haber sobre esto dos conceptos diferentes, según se considere como buena una colocación ágil a los precios del momento en el mercado internacional o la venta lenta y cansada como consecuencia de esperar la mejor oportunidad que, como todo lo que se hace depender del azar, las más de las veces falla.

La realidad y, generalmente a golpes, la experiencia, nos dicen y debemos expresarlo con claridad y firmeza, que buen año de lanas será en el que se vendan estas lo más rápidamente a las cotizaciones que impriman la oferta y la demanda en otros países donde la industria ovejera es de un volumen inmensamente superior.

Creemos que para obtener una mejor vida económica, ajena a todo sobresalto deberíamos de tratar, en primer término, que desaparezca esa impresión general de que el mercado uruguayo de lanas es un mercado de lujo, como lo designan, por lo menos, los franceses.

Hemos pensado y meditado mucho sobre la necesidad de jerarquizar nuestras zafras, frente al interés internacional.

Estos pensamientos nos han llevado a que formulemos la siguiente interrogante:

¿No sería interesante y prudente y hasta llegado el momento de orientar hacia un cambio fundamental en la comercialización del textil, tratando de que lo mismo ocurriera en Buenos Aires, para la venta de lanas en subasta pública, como se hace en los principales países productores?.

Muchas ventajas debe ofrecer este método para los productores y la demanda cuando se ha generalizado en Australia, Nueva Zelandia y Londres.

Estamos seguros de que implantándolo en nuestro ambiente y más si fuera posible combinado con la capital vecina —por razones de volumen y otras— ganaríamos en tranquilidad y agilidad y, como lo dejamos dicho, jerarquizando al mismo tiempo la producción nacional.

Contra esto solo podría oponerse el temor a nuestro juicio pueril, de que los compradores fueran los árbitros y que obtuvieran el mayor provecho en perjuicio de la oferta.

Pero, ese temor, lo repetimos, es pueril. La demanda, y esto está comprobado por los hechos, establece entre sí una competencia que siempre impediría maniobras de cualquier naturaleza.

Es indudable que para llegar a esta transformación del sistema de ventas, que consideramos meta necesaria, habría que llevar al espíritu de los productores la gran conveniencia material y moral del mismo.

Por no extendernos en demasía y, dado el interés y alto alcance de este tema, trataremos de extenderlo en diversos comentarios y completarlo con otros aspectos que aconsejan la práctica y, especialmente, la experiencia ajena.

Las carnicerías, apenas un aspecto de la tragedia de la carne

En dos o tres sesiones consecutivas del Consejo Nacional de Gobierno, se habló del problema de la carne y de las carnicerías montevideanas. Por el momento, han sido planteamientos parciales, con la promesa, más o menos próxima, de que vuelva el tema, para que continúe el picoteo. Y uno de los puntos sobre los cuales se conversó fué el de las carnicerías, adelantando el Presidente del Consejo su opinión favorable a la municipalización de las mismas, como contribución a la anhelada solución que reclama un problema vital y crónico: el abasto de la carne. Se nos ocurre, sin que sea temerario por lo que aún se desconoce, que el Presidente del Consejo arañó el problema. Y porque lo permite el tema, casi diríamos, que quiso desollar la res, comenzando por el rabo. Las carnicerías son, apenas, un aspecto de la tragedia de la carne. Sin duda, de importancia secundaria, como que es la derivación de otro fenómeno: la escasez de carne, las mermas en la producción.

Si se está animado de un espíritu constructivo y si se quiere llegar hasta la médula del problema, es menester rascar mucho más profundo.

Y será necesario, entonces, un estudio separado de dos clases de factores distintos: los de producción y los de distribución.

Hoy nos ocuparemos de los primeros, prometiendo para otra nota el análisis de los segundos.

Frente al resentimiento real, palpable de la producción, con mengua para los saldos exportables y con privaciones para el consumo interno, muy poco o nada se ha hecho, para llegar a la raíz de la cuestión.

Tontamente, desde 1913 a la fecha, se ha desarrollado una colonización oficial, de objetivo agrícola, cuando por mil factores, cuya enumeración no corresponde ahora, somos un país con un marcado destino ganadero.

Y se ha suscitado, con más criterio político que económico, la formulación de una pretendida antinomia entre agricultura y ganadería.

Lo cierto es que, lo que se pudo y se debió hacer, no se hizo. Sin un plan, sin una visión equilibrada del futuro, a tontas y a locas, se estimuló una producción cerealera, cuando lo que correspondía era el apoyo a la agricultura forrajera, como natural complemento de la ganadería.

Se tuvo la obsesión del "estanciero", y para combatirlo, política más que socialmente, se fué contra su riqueza: el novillo. Y aunque el último censo pudiera desmentirnos, pero no el estoico consumidor de Montevideo, el novillo huyó de esta tierra, porque se la transformó inhóspita para la ganadería.

He ahí, el gran reproche a 40 años de gestión gubernativa. Y en un día no se desandan, cansado el caballo, las leguas cubiertas en tantas jornadas desacertadas.

La gran falla de nuestra economía estriba en no haberse respaldado a la ganadería con un inteligente programa agrícola. Nuestra vocación económica así lo exigía.

En otro orden de cosas, siempre en el ámbito de los factores que condicionan la producción, deben considerarse los relativos a la calidad de los sementales y a la edad de comercialización de los bovinos.

Con respecto a lo primero, es un hecho comprobado que, progresivamente, nuestro ganadero, por iniciativa propia, ha ido al creciente refinamiento zootécnico. Y tal vez, en una etapa no cumplida todavía, por la vía de inteligentes cruzamientos, se podría obtener un tipo uniforme, ideal de vacuno, que respondiera a nuestra realidad ecológica.

Pero, repetimos, éste es el aspecto más alentador de todos los que se refieren a la producción vacuna: hay un nivel medio, que sobrepasa en calificación a lo que podría señalarse como bueno.

En cambio, no acontece lo mismo, con referencia a la edad de comercialización del vacuno.

Es demasiado grande el porcentaje de novillos, de boca llena, que afluye a Tablada, con los consiguientes perjuicios para el productor y para el país.

Alargar en el campo la vida del novillo es encarecer innecesariamente su producción; lo que por otra parte provoca la disminución de los volúmenes disponibles anuales de matanza.

Bastaría una política realista del Estado, con compensaciones de estímulos y castigos, para llegar a ese desideratum de juventud para la faena de nuestros vacunos. Es claro que, concomitantemente, se debe actuar en torno a los des hechos soslayados en esta nota: alimentación y raza.

Otro factor que debe señalarse y que ha contribuído poderosamente a la desarticulación de la producción vacuna, es, lo cambiante de las normas que rigen su transacción.

Sin perjuicio de abordar en próxima nota, las consecuencias de ese fenómeno sobre la distribución, no obstante podemos decir, que tanto decreto inconsiderado; tanto cambio de frente, según fuera el titular de la cartera de Ganadería y Agricultura; tanto forcejeo de intereses que se producía en la sombra, todo ello contribuyó a crear un clima de inseguridad, cuyo hijo legítimo fué la desorientación del productor rural.

Y si hay actividad que requiere una benéfica conservadora estabilidad, tanto por su proceso, cuanto por la mentalidad de quienes la encaran, es la producción ganadera.

Y en ese clima de incertidumbre, con seis u ocho decretos al año, cada uno con una vigencia limitada y a veces con propósitos antagónicos unos con los otros, podemos celebrar que los perjuicios no hayan sido mayores.

Una política similar trasladada a la ciudad, que involucrara a las fábricas, en pocos años, hubiera producido una irremediable consecuencia: el cierre definitivo de los establecimientos.

Es otro factor, pues, el de la inseguridad, que incide desfavorablemente en la producción de carne.

Hemos enumerado varios factores que deben ser atendidos, si se quiere encarar con seriedad y con probabilidades de éxito el problema de la carne.

Todos ellos afectan a la producción.

Si no se cambia el gesto agresivo en la política general para con la ganadería; si no se establecen normas de cierta permanencia para la comercialización de las haciendas vacunas, con precios que cubran los costos; si no se orienta, racionalmente su producción, en vano se intentará darle carne a Montevideo, todos los días del año.

El problema de producción empalidece a los de distribución. Nada significan las carnicerías, con sus ganchos vacíos o con los abusos de sus dueños, si no proliferan los rodeos en el campo. Comprender el problema, es comenzar a resolverlo.

Eduardo J. Corso

Precios registrados en el local "Peile"

Con muy buen éxito se realizó el viernes 14 del corriente el remate feria mensual, en el local "Peile" de Est. Arroyo Grande, bajo el martillo de la firma Pérez y Sosa, colocándose totalmente la gran oferta puesta en venta.

Se pagó por ovejas de $ 3.00 a 3.35, $ 4.65, $ 5.35 y $ 5.50; por capones gordos $ 7.80, $ 8.50, $ 9.00 y $ 10.00; por vacas y vaquillones gordas de $ 40.00, 54.00, $ 63.00, $ 79.00, $ 83.00, $ 111.00 y $ 133.00; por novillos gordos de $ 100.00, $ 132.02 y $ 145.00; por [illegible]

No se han registrado variantes en la situación de nuestro mercado lanero

LANAS. — Sin variantes destacables en la situación de nuestra plaza, que continúa en el estado de quietud ya conocido.

Las cotizaciones, para todas [illegible] siguen considerando como nomi[illegible]

PIELES LANARES. — Se [illegible] cios en esta clase de pieles, deb[illegible] bastante retraída.

Señalamos como precios pro[illegible] ción que pudiera presentarse act[illegible] arriba, de $ 10.00 a $ 12. Los co[illegible] mamente alrededor de $ 5.50, [illegible]

CUEROS VACUNOS SECOS. [illegible] da en el mercado local, pues no [illegible]

Próxima feria ganadera en el local "San José"

El próximo martes 25 de marzo a las 9 y 30 la firma Pérez y Sosa realizará el remate feria quincenal en su local "San José", contando [illegible]

NOTICIOSO MARITIMO

VAPORES EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agentes	Opera en	N. Teléf.

Con una entrada relativamente numerosa se operó ayer en el Mercado de Haciendas

EL FRIG. NACIONAL FUE EL COMPETIDOR QUE ADQUIRIO MAYOR NUMERO DE RESES

Plaza pesada en la Tablada de Porcinos

Productos de huerta

Precios de excepción en venta de hacienda

Subvención al Congreso Nal. de Cooperativas Agropecuarias Ltdas.

Con plaza floja se operó ayer en la Bolsa por valor de 1.804.650 pesos

EL MERCADO SE MANTUVO SOSTENIDO EN LOS TITULOS HIPOTECARIOS

Entrevistó al Ministro la C. Organizadora del Congreso de Avicultura

El número 408 del Boletín Informativo

Homenaje a la prensa en el "Mormacsea"

REMATES - FERIAS

Movimiento de pasajeros entre Montevideo y B. A.

Noticias de índole comercial y judicial

El Ministro Quilici concurrirá a una asamblea en F. Bentos

La nota editorial

POR UNA GESTION EFICAZ DE LOS ENTES AUTONOMOS

Se anuncia para la semana próxima la integración de los Directorios de los Entes Autónomos del Estado.

Apartados del complejísimo juego de intereses políticos que se mueve en esta delicada materia, nos creemos en el deber de encarecer la enorme importancia que estas designaciones tienen para el país.

Los ciudadanos que el gobierno ha de escoger, estarán a cargo de funciones de alta responsabilidad, que habrán de afectar los servicios bancarios, comerciales, industriales y docentes del Estado, algunos de ellos organizados como monopolios oficiales.

La mayor parte de estos servicios están en crítica situación. El desacierto no corregido de anteriores administraciones, la carencia o el rápido agotamiento de sus capitales, la peligrosa elevación de los costos de producción, la insensibilidad o la demora frente a la evolución técnica del presente, son factores desquiciantes que han minado las bases de su funcionamiento y han provocado el descrédito de sus administraciones.

Dentro de los organismos que habrán de ser objeto de atención por parte del Poder Ejecutivo, a quien la Constitución en vigencia entrega virtualmente la total potestad de designación, los hay como la U.T.E., el Instituto de Colonización y la Administración Nacional de Puertos, que exigen una reforma radical en gestión directiva, para adecuarlos de una buena vez al espíritu de las leyes que les dieron nacimiento y a la función social que de ellos reclama el interés colectivo.

En algún caso, como el de la U.T.E., los errores de gestión tienen una especial gravedad, porque inciden de modo lamentable en el costo vital, tan desmedidamente elevado en los últimos años.

Todo ello muestra por qué la expectativa general está suspensa de los nombres de los nuevos directores.

Mientras los comités políticos disputan en torno de las posiciones que se juegan, del número, la ubicación y la distribución de los candidatos, la opinión pública se mueve dentro de otros términos: prescinde totalmente de lo político, para reclamar un cambio fundamental, básico, drástico de las orientaciones.

Nuestra conocida discrepancia con el régimen constitucional vigente, y de modo muy especial en la parte referente a la designación de los Directorios en cuestión, no nos obliga a desconocer la posibilidad de que, aun dentro de ese planteamiento político del problema, el Consejo Nacional de Gobierno efectúe buenas designaciones. No nos parece razonable que los nombramientos se hagan [illegible]

Llegó a nuestro país un gran entomólogo

TECNICO EN LA LUCHA CONTRA LA LANGOSTA

Llegó ayer a nuestro país, procedente de los Estados Unidos de Norte América, el entomólogo de reputación mundial Sr. Clearhos Logothetis, técnico de la F. A. O. en todo lo que se refiere a la lucha contra la langosta. El señor Logothetis viene en misión de estudio, encomendada por el organismo mencionado, en una jira por la América del Sur que se iniciará en el Uruguay para continuar luego en la Argentina, Paraguay y Brasil. Su viaje obedece al interés de la F. A. O. en encarar a fondo los problemas que plantea el acridio; y está destinado a observar los métodos de lucha contra esa plaza en esta zona del continente, a investigar los detalles de las invasiones y de los daños que éstas originan; y a aportar sus experiencias de experto en acridiología.

Cabe destacar el hecho de que se haya elegido a nuestro país para que en él inicie el Sr. Logothetis sus observaciones, lo que configura una distinción que nos honra.

El distinguido viajero, que fué recibido a su llegada al aeropuerto de Carrasco, por el Presidente de la Comisión Honoraria y por el Director del Servicio de Lucha Contra la Langosta, Sr. Claudio Bonino e Ing. Agr. Julio G. de Soto, respectivamente, y por otras autoridades, permanecerá en el Uruguay alrededor de un par de semanas, durante las cuales visitará las zonas del litoral por donde se producen las invasiones desde el departamento de Soriano hasta el de Artigas, acompañado del Ing. de Soto y de otros técnicos. En esa recorrida, que se iniciará el 21 del corriente, se le dará ocasión de observar los materiales de que se dispone para combatir el acridio y la manera cómo se encara esa campaña. En la ciudad de Salto dictará una conferencia, oportunidad en la cual hará también uso de la palabra el Director del Servicio de Lucha Contra la Langosta. Y el 24 del corriente, en la zona exacta donde se produjo la gran invasión de 1948, ubicada en Artigas y caracterizada por ofrecer las mayores dificultades para combatir al acridio, debido al río Uruguay, a sus afluentes y a las islas del primero, se llevará a cabo un simulacro de lucha, en presencia de autoridades nacionales y departamentales y de los representantes de la prensa que serán especialmente invitados a con[illegible]

Las "fotos solares" obtenidas en Fátima provocan una polémica en la prensa

LEIRA (Portugal), marzo 11 (NC). Las fotografías recientemente publicadas en la prensa que, según se afirmaba, reproducían el "milagro solar" ocurrido en Fátima en 1917, fueron tomadas varios años después, de acuerdo con "La Voz de Fátima", órgano oficial del Santuario, publicado en esta ciudad.

(El 18 de noviembre del año pasado, "L'Osservatore Romano" publicó dos fotografías y afirmó que en las mismas quedó estampada la "rapidísima rotación" del sol ocurrida el 13 de octubre de 1917. Dicho periódico presentó las fotografías como "rigurosamente auténticas").

"La Voz de Fátima" no menciona a "L'Osservatore Romano"; simplemente se refiere a "periódicos del extranjero". Al pie de las declaraciones aparecía esta leyenda: "Una Corrección".

"Para aclarar los hechos deseamos asentar que cierta fotografías, y en ellas se establece que las fotografías fueron tomadas por su hermano Alfredo el 13 de mayo de 1922.

Según se afirma, el doctor de Mendonca explicó que por un error se había puesto la leyenda "Fátima 1917" en las fotografías que fueron entregadas a Su Eminencia Federico Cardenal Tedeschini, quien vino a Fátima como Cardenal Legado a la clausura de las ceremonias del Año Santo.

Al citar las palabras del doctor de Mendonca se aseveró que las fotografías fueron tomadas alrededor de las 5.30 de la tarde, después de la visita a Fátima de un grupo de peregrinos, entre los que se encontraba su hermano. Los peregrinos afirmaron haber visto un fenómeno solar semejante al que, según se dice, aconteció en Fátima el 13 de octubre de 1917. Alfredo de Mendonca, de acuerdo con las declaraciones atribuídas al doctor, en ciertos círculos portugueses prosegula la controversia acerca de dichas fotografías, y que mientras unos afirmaban su autenticidad otros la negaban.

Cuando publicó las fotografías el pasado mes de noviembre, "L'Osservatore" describió el fenómeno solar acaecido el 13 de octubre de 1917; y afirmó que el mismo había comenzado aproximadamente a las 12.20.

"Las dos fotografías que publicamos —rigurosamente auténticas— presentan una mancha negra en el sol producida tanto por un movimiento de rotación muy rápido como por la posición del sol casi en la línea del horizonte. Era imposible que el sol estuviese a esa altura a la hora en que se tomaron las fotos, o sea a las 12.30 exactamente".

"L'Osservatore" afirma que "este espectáculo excepcional" fué captado por algunos de los presentes que "habían llevado [illegible]

El homenaje de hoy al Sr. Walter Balleta

El Directorio del Colegio de Abogados realizará hoy, a las 19 y 45, una reunión especial de homenaje al Esc. Sr. C. Walter Balleta. El acto, a pedido del homenajeado, tendrá carácter íntimo. Se hará así patente, una vez mas, por conducto de la máxima autoridad del gremio, el aprecio que en muchísimos años de actuación judicial supo cosechar el actuario señor Balleta por sus condiciones de funcionario ejemplar y accesible, de jefe comprensivo, de colaborador cordial y de caballero recto y afable. Condiciones, todas, que escondía detrás de una naturalidad modesta; a pesar de su valía intelectual.

La interpelación de hoy al Ministro del Interior

Esta tarde se llevará a cabo en la Cámara de Diputados, la interpelación planteada al Ministro del Interior, Dr. Antonio Gustavo Fusco por el sector comunista, sobre el decreto del Consejo Nacional de Gobierno que prohibió la celebración en nuestra capital del mentado Congreso Pro Paz.

Ningún sector parlamentario —excepto el comunista— defenderá los propósitos de tal Congreso, conocido en todo el mundo como una maniobra más de la propaganda soviética.

No obstante, el debate ha de plantearse en términos interesantes en torno del problema jurídico que el tal decreto plantea.

¿Tiene el gobierno armas legales para limitar en este caso la libertad de reunión?

El deseo de que el país posea armas jurídicas para defenderse de la infiltración roja y para evitar que se le tome por asiento de maniobras como la que nos ocupa no debe llevarnos al extremo de torcer el valor preciso de las normas imperantes, que, en cuanto tiendan a limitar derechos tan valiosos como el de reunión, sólo lo deberán hacer a texto expreso y en términos muy claros, como es nor[illegible]

El amanecer de las hogueras

Un autor teatral pone en boca de uno de sus personajes, caballero de Mantua al servicio de Federico II Hohenstauffen, este relato: "Yo he visto ya algo que parecía el fin del mundo. Fué el día de la batalla de Varsovia. Estábamos juntos, llamados por los Polacos en dificultades, con la mitad de la caballería de occidente. El tiempo era claro. Marchábamos en pesados escuadrones erizados de lanzas; podía creerse que el frío sol brillante había hecho levantar sobre la planicie helada una cosecha de hierro. Entonces vimos aparecer al nord-este una débil línea de sombra. Era una armada Mongol; y al mismo tiempo por el sud-este, apareció otra línea sombría. Era otra armada Mongol. Estas dos armadas marchaban hacia el Oeste hacía seis meses, barriendo en su camino las villas y los reinos y llegaban juntas, igualmente exactas, una y otra a la cita, y se cerraron sobre nosotros, como dos mandíbulas. Nosotros, los Cristianos, cargamos al enemigo con un terrible ruido de hierros y con grandes gritos imbéciles. Los caballeros negros, frente nuestro, no gritaban. Sus jefes los mandaban con señas. Los cascos de sus caballos corrían sin ruido sobre la tierra, como las patas de los lobos. Sus flechas, también, volaban sin ruido. Los nuestros comenzaron a caer, siempre gritando. Los ingleses gritaban: San Jorge y caían, las franceses gritaban San Miguel y caían; los italianos gritaban a la Virgen y caían. La espada del Arcángel, ese día, parecía haber quedado en su vaina".

"Alrededor de cuatrocientos, cuatrocientos en cuarenta mil, pudieron huir perseguidos por las flechas tártaras, como perros por las piedras de los niños. Pero, la noche siguiente, cuando recobramos el aliento, nosotros y nuestros caballos vimos arder Varsovia. Estábamos muy lejos para oír los gritos, si es que todavía los había, muy lejos para oír a las llamas trepidar de goce. Varsovia no era más que una lumbre, una alta lumbre inmóvil, rosa y pura como una aurora y creíamos que esa aurora era la de los últimos días del mundo y que los tártaros iban a seguir su marcha y que por sobre todos los campanarios del Occidente, en el derrumbo y crujir de todas las Iglesias, de toda la Iglesia, iban a arrojar hacia el cielo sus altas columnas ardientes, sus catedrales de fuego. Fué esta noche, cuando vi qué bella luz hace el mundo cuando se quema.

Al día siguiente de esta batalla, ninguna fuerza humana podía detener a los tártaros y sin embargo, se detuvieron. ¿Quién rompió el impulso? El Occidente no fué salvado más que por el milagro".

Aquella luz de Varsovia fué realmente una aurora; como es aurora la del sol, también producto del mayor de los incendios. Acaso no haya [illegible]

La situación industrial

NUEVA OBRA DEL R. P. ORTEGA

INTERESANTE TEXTO DE LOGICA

Algo que no vió una periodista

Es el mundo una cadena...

Otro Prelado muere en China

Perseguido por los comunistas

Doctor Carlos José Finochietti

A propósito del contrabando

EL NUMERO 1 Y EL NUMERO 9

Chanzainas de Juan Lago

LA SITUACION DE LOS MARINOS URUGUAYOS

PROYECTAN MEDIDAS LEGALES EN LA PRODUCCION TRIGUERA

Será condecorado por el Gobierno de EE. UU. el Cnel. C. A. Saez

LOS TRIBUTOS JUDICIALES

Unión Nacional por 150.000 Viviendas

Aplican sanciones a carniceros infractores

CONSULTE UD.

TOTALITARISMO LAICISTA

— III —

A CASIMIRO. — La Alianza por la Educación Laica se dirige a los Inspectores de Enseñanza Primaria y Normal, para que le envíen sugerencias a fin de hacer más intensa la inspección de los textos, programas y tarea docente de los Institutos privados. En esa circular lamenta el que no se haya podido lograr la modificación del artículo 68 de la actual Constitución, y dice que, por lo tanto, hay que respetar su letra.

¿Nada más qué su letra? ¿Por qué hacen esa distinción? ¿Quieren decir que además de la letra muerta hay un espíritu, un sentido determinado en esa letra, y se insinúa con toda claridad que hay que violar ese espíritu, manteniéndose dentro de la letra, ya que ésta no pudo ser modificada? ¿No consideran estos señores de la Alianza por la Educación Laica, que esa insinuación es ofensiva a la honradez de los Inspectores de Enseñanza? ¿No es acaso una invitación a traicionar, desde un puesto otorgado por los mismos Poderes Públicos, el espíritu de un artículo constitucional? El que no esté conforme con ese artículo y considere que el cumplirlo no está de acuerdo con su conciencia, pues, que no acepte un puesto en que se compromete a cumplir con las leyes del país, o que trabaje por su modificación, pero de ninguna forma puede traicionarlo, sin hacer un acto de hipocresía, y de deslealtad. Yo supongo que nuestros inspectores habrán sentido la ofensa que se les ha inferido, y que se sentirán indignados por el concepto que tienen estos señores de la Alianza por la Educación Laica, de su lealtad. Pues, la cosa es como si a un inspector de Aduanas se le consultara sobre los medios que podría haber para eludir las leyes de Aduana sin chocar abiertamente con la letra de esas mismas leyes. Esto es decirle sencillamente: "Nosotros sabemos que podemos contar con usted para hacer esas trampas, ¿usted no va a andar con esos escrúpulos!". Si esto no es una ofensa y un insulto, yo no sé lo que son las ofensas e insultos.

Pero veamos lo que dice el artículo 68 de la actual Constitución: "QUEDA GARANTIDA LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA. LA LEY REGLAMENTARA LA INTERVENCION DEL ESTADO AL SOLO OBJETO DE MANTENER LA HIGIENE, LA MORALIDAD, LA SEGURIDAD Y EL ORDEN PUBLICOS. TODO PADRE O TUTOR TIENE DERECHO A ELEGIR, PARA LA ENSEÑANZA DE SUS HIJOS O PUPILOS, LOS MAESTROS O INSTITUCIONES QUE DESEE". Por lo tanto también es evidente que tienen derecho a elegir la escuela religiosa, realidad que no podía escapar al constituyente ya, que la casi totalidad de las privadas tienen carácter religioso. Y escuela religiosa es escuela donde se enseña, además de las otras disciplinas profanas, religión.

Además, al quedar garantida la libertad de enseñanza, se garantiza el derecho a enseñar lo que se juzgue verdadero, aunque esto esté en discrepancia con lo que juzgan verdadero los poderes públicos oficialmente; así como al garantizar la libertad de palabra se garantiza el derecho a expresar los propios pensamientos, aunque estos no estén de acuerdo con el pensamiento oficial, sino ¡valiente libertad la que se garantizaría! ¡La libertad de pensar como el Estado, y de ser un eco de la voz oficial! Esa es la libertad que existe en Rusia, y en los países totalitarios.

¿Opinan los señores de la Alianza por la Educación Laica que la libertad que garantiza la constitución es la libertad de repetir lo que piensa el Estado? Y aún más, quisiéramos saber, que aunque piensen que efectivamente la libertad que otorga la Constitución permite discrepar con las concepciones estatales, ¿creen ellos que no es lícito permitir ese derecho a discrepar con el Estado en materia de Enseñanza? Porque, si admiten que eso no es lícito, tendrá que admitir que donde el Estado sea católico, tampoco será lícito permitir discrepar con él. ¿O es lícito discrepar con él, cuando no es laicista, y es ilícito cuando es laicista? ¿Nos gustaría saber qué piensan sobre esto? — S.

NOTA. — Envíe su consulta al Encargado de la Sección Religiosa.

NUESTRAS COLABORACIONES

EL ORGANO EN LA LITURGIA

Todos los elementos del culto divino tienen por fin dar gloria a Dios, acercarnos a El y contribuir a nuestra santificación. Con mucha mayor razón la música, que tiene un papel tan importante en la Sagrada Liturgia y es elemento indispensable en las funciones solemnes.

La música propia de la Iglesia, como nos dice el Beato Pío X en su Motu Proprio (VII, 15) es la música puramente vocal y el mejor órgano para el canto litúrgico es la voz humana, como comenta Vismara, S.D.B. eminente liturgista italiano, agregando que la mejor música no es la sinfónica, sino la que procede de la voz viva del Clero, de los Cantores y del pueblo a lelevar plegarias y alabanzas a Dios (Le funz. della Chiesa, I, 224).

Sin embargo la Iglesia admite el sonido del ORGANO y de su reducción el ARMONIO, cuyo fin es, sobre todo, el de acompañar el canto y el de ligar con armonías suaves las diversas partes de las funciones cuando calla el Coro.

El ORGANO, como nos lo recuerda Casimiri, es el Rey de los instrumentos: el más severo, el más noble, el más majestuoso, el más grande. Su música no es, como a veces se cree, la música de sala o de concierto de Café: su voz es voz de oración, dulce, calma, serena; su grito no es el aullido feroz de los combatientes, sino el piadoso lamento del que cree y del que espera. El órgano debe, por lo tanto, OBTENER DEVOCION E INVITAR A LA ORACION.

Comentando el "Aures rite defecto mentes ut orent" ("Recreo con sagrada norma el oído para que ore el espíritu") nos dice el Prof. Dr. Angel Meli: "Es el mismo órgano el que habla, como consciente de su misión religiosa. Con las armonías que difunde, deleita el oído. Pero son armonías SAGRADAS, o sea MODERADAS Y ANIMADAS POR EL SENTIDO SAGRADO DE LA LITURGIA CATOLICA. A través de la percepción sensible de sus palpitaciones que saltan de la inspiración litúrgica, el órgano suscita en los ánimos toda la escala de los sentimientos religiosos: adoración, elevación, éxtasis, gratitud, dolor, gemidos, contrición, esperanza, abandono, amor, alegría, entusiasmo, certeza de triunfo. Todo lo cual se asoma en la riqueza mística de una palabra: PLEGARIA.

El mejor lugar para colocar el órgano está indicado claramente por la naturaleza y el fin del instrumento: Cerca del altar. Al respecto dice con toda razón Botazzo: "Es evidente que debe encontrarse cercano a la función sagrada el que es llamado a decorarla y a formar, por así decirlo, una sola cosa con ella. El órgano debe ser el marco del cuadro, y como tal, no se debe colocar lejos de la maravillosa, de la sublime acción que el debe subrayar con la magia de su voz mística y penetrante. Desde ese lugar, mucho mejor que desde lo alto de la puerta mayor, el organista oye, acompaña, inicia, suspende y asocia su espíritu al del Celebrante. "Esta es la posición clásica del órgano. En el período de la decadencia litúrgica y cuando se perdió la verdadera noción del objeto del órgano, se lo relegó al fondo del templo, como lo vemos hoy en casi todas las iglesias, con detrimento artístico, acústico, litúrgico, considerándose más como instrumento de concierto que como instrumento litúrgico. Algún satírico apuntó que el órgano estaba colocado encima de la puerta, para saludar a los concurrentes a su entrada y a su salida del templo... No arreglaremos nosotros por cierto, este mal que nos ha traído el arte al pasar sobre la liturgia, pero, mientras tanto, no perdamos de vista el ideal.

En el uso del órgano se debe excluir todo lo profano y en el templo no se deben oír sonidos que no sean dignos de la majestad y de la santidad del lugar y de los ritos que en él se desarrollan. Por eso la Iglesia tiene legislado el uso de este instrumento, legislación que, interesando no sólo a los organistas, sino también a los Párrocos y Sacerdotes que son responsables de la ejecución correcta del órgano en sus iglesias y a los fieles todos que conociendo mejor todo lo que a él atañe, aprovecharán también mejor el fin que él tiene en la vida cristiana, será objeto del próximo artículo.

Sabino Doldán Goyret, S.D.B.

LA NOTICIA DEL DIA

UNA SECCION JUNIORES ORGANIZA UN CENTRO DE JOVENES. — La Parroquia de Nuestra Señora de la Merced escribió una página en los anales de la A. C. del Uruguay: pues por primera vez en la historia de la A. C. al oficializarse una sección Juniores se oficializa un centro de Jóvenes.

En la Santa Misa el Rvdo. Sr. Cura Párroco impuso la insignia a 14 muchachos que coronaron así los esfuerzos por alcanzar lo que tanto esperaron.

Luego de un frugal desayuno se realizó una breve asamblea a la que asistieron el Presidente de la F. U. J. A. C. Sr. Pedro Frechou, el Delegado Arquidiocesano de Juniores, Ing. Isidro Vila, y el que fuera primer Delegado Parroquial, Sr. José Ma. Suárez.

En dicha asamblea se tuvieron palabras de recuerdo y gratitud hacia éste y hacia el primer Asesor Fray Francisco González.

Por la tarde luego de una hermosa velada en la que se ofreció una sketch misional y varios números musicales, se ofreció un lunch al que asistieron el Señor Cura Párroco — que tuvo palabras de aliento y estímulo para los jóvenes — los Padres de la Comunidad, autoridades de las diversas instituciones parroquiales, familiares de los neo-oficializados y los miembros del Consejo, H. Surroca, I. Vila y Luis Baillo.

La A. C. cuenta con un nuevo centro de jóvenes merced a la gracia de Dios nuestro Señor y a la perseverancia y ejemplar esfuerzo de 14 muchachos que dijeron: ¡presentes! al llamado de Cristo.

PEROGRINACION A SAN JOSE. — Para las grandes fiestas patronales que se celebrarán en San José el domingo próximo, que serán presididas por el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Montevideo, se realizará una peregrinación que saldrá del Control de Omnibus de la "Cita". Precio $ 3.80 ida y vuelta. Se debe retirar el pasaje cuanto antes, y los asientos son numerados. Hora de salida: 7 y 30 en punto.

EL LUCHADOR

OFRECE

Té Ceylán K. . . . . . $ 5.98
Galletitas Inglesas
Crean Craker, lata " 3.60
Con sabor a queso . " 2.10
Dulces . . . . " 2.60
Nueces Sorrento nss. " 2.39
Almendras nuevas . " 2.29
Higos nuevos . . . . " 1.79

CONSERVAS, BEBIDAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Av. Uruguay esq. T. Narvaja — Teléfono 4.26.47 — ENVIOS EN EL DIA

Su fin de semana en el campo.
Hotel NIRVANA
TELEFONO 81
NUEVA HELVECIA

Santoral y Liturgia

DIA 20. JUEVES: STA. EUGEMIA. Ornamento violeta. Jueves desp. Dom. III Cuaresma. Simple. Misa propia. 2.a A cunctis. 3a. "Omnipotens". Pref. Cuar. or. pueblo.

DIA 21. VIERNES: SAN BENITO (Abstinencia) — Ornamento blanco. S. Benito Ab. doble mayor. Misa "Os justi". Gloria. 2a. Viernes. Trac. Pf. Cuar. Ult. Ev. Viernes o bien: Ornamento morado. Misa Viernes. 2a. S. Benito. Pref. Cuaresma. or. pueblo.

ADORACION AL SSMO. SACRAMENTO

Turno de las CUARENTA HORAS. Hoy se inicia en las Hnas. Sierva de María.

Roma rodeada de un cinturón comunista

(Por Francisco de Luis)

MALAGA, (N. C.) — En Roma reina un ambiente de inquietud, declara aquí al regresar de la Ciudad Eterna el Obispo de Málaga Mons. Angel Herrera Oria. "El mal que amenaza a Italia, a Roma, no es otro que el comunismo", dijo el Prelado en una homilía pronunciada en su catedral. "Quisiera que estas mis palabras llegasen hasta los últimos cortijos de Andalucía. Avanza en forma alarmante el comunismo en las tierras de aparcería que son en Italia muy extensas, y avanza en los latifundios. Comunistas son ya los municipios que rodean a Roma".

En un llamado directo a los católicos malagueños agregó el Obispo, famoso por su apostolado social y de la prensa: "No queremos desaprovechar la lección de Italia. A los propietarios, pues, me dirijo una vez más, y no tienen excusa para negarme lo que les pido. Yo sé que ellos conocen los males, yo sé que ellos están convencidos de que no ha mejorado en los dos últimos lustros la situación social de los campesinos andaluces. Yo les ruego que se unan, que se organicen, que estudien sus problemas comunes y que propongan soluciones. Desconocer los conflictos futuros sin intentar el remedio, o aplazándolo de un día para otro indefinidamente, puede ser cómodo pero es peligroso, sobre todo en épocas como la nuestra en que la Historia avanza a marchas forzadas".

Monseñor Herrera fué recibido en audiencia especial por S. S. el Papa Pío XII, quien en esos días lanzaba la Cruzada de Roma. El Santo Padre, agregó el Prelado, exige a los hombres conscientes del peligro una acción grande, luminosa, que conociendo los necesidades, sepa aplicar los remedios con sabiduría. Las clases altas, sobre todo, deben tener un espíritu de moderación y sacrificio.

El Instituto Italiano de Cultura reanudará sus actividades

Se han abierto las matrículas para los cursos de idioma y cultura italiana y de bellas artes que también este año se realizarán en el Instituto Italiano de Cultura. El mejor público montevideano bien conoce y aprecia las múltiples actividades de esta Institución cuyos docentes, oficialmente enviados de Roma o elegidos en Montevideo, tienen una especial preparación y experiencia didáctica. Las clases se darán en horas de la mañana, tarde y noche de acuerdo con las exigencias de los alumnos, y los cursos cuadrienales con correspondientes exámenes y disertación final se podrán conseguir diplomas de conocimiento de la Lengua y Cultura italianos.

Las clases empezarán el próximo lunes 24 y las inscripciones se reciben todos los días de 9 a 13 y de 15 a 19 horas en la sede del Instituto Italiano de Cultura, calle Uruguay 1695, esq. Magallanes, teléfono 4 35 18.

Llama a Aspirantes la Facultad de Medicina

PRACTICANTES EN NAVES NACIONALES Y CURSOS DE ENFERMERIA

Llámase a aspirantes entre los inscriptos en el último año de medicina, y con 15 días de plazo, para integrar el cuadro de practicantes para ejercer esas funciones en los viajes que realizan los barcos de la Administración Nacional de Puertos.

Las inscripciones se recibirán en los sellados correspondientes (1 de $ 1, 1 de $ 0.50 y dos timbres de Biblioteca de $ 0.25 cada uno). Deberán venir acompañadas de una relación de méritos y los comprobantes respectivos.

En la inscripción se hará constar: Nombre y domicilio; carnet de identidad; credencial cívica; ciudadanía. Si el solicitante fuera ciudadano legal deberá hacer constar la fecha de expedida la carta de ciudadanía.

Las inscripciones se recibirán en la sección concursos de la Facultad de Medicina hasta el día lunes 31 de marzo de 1952 a las 11 horas.

Docentes y Dirección en Cursos de Enfermería. — Llámase a aspirantes con plazo de 10 días para la provisión de los siguientes cargos: 3 docentes de los cursos teórico-prácticos del curso de auxiliares de enfermería (sexo femenino).

Una directora del curso de auxiliares de Enfermería.

Condiciones: Para los cargos de docentes podrán presentarse nurses recibidas y médicas.

Para el cargo de Directora podrán presentarse estudiantes de medicina con 6º año y médicos.

Las inscripciones se recibirán en los sellados correspondientes (1 de $ 1, 1 de $ 0.50 y 2 timbres de Biblioteca de $ 0.25 cada uno). Deberá adjuntarse a la inscripción una relación de méritos (en papel simple) y los comprobantes respectivos.

Además se hará constar: Nombre y domicilio; carnet de identidad; credencial cívica; registro del título; patente de giro; ciudadanía.

Las inscripciones se recibirán en la sección Concursos de la Facultad de Medicina hasta el día miércoles 26 de marzo de 1952.

LA VIDA SOCIAL

Gran rummy en el Club Náutico de Carrasco se realizará el día 24

Tendrá lugar el 24 del corriente a las 19 hs. en el Club Náutico de Carrasco, un rummy canasta a beneficio de la Escuela Parroquial del Tala.

Esta reunión será prestigiada por la siguiente comisión de Señoras: Josefina Trelles de Mouguet, María B. S. de Borrazás, Elisanda S. de Arrigaga, Dolores T. de Macció, Antonia J. de Trelles, Ada T. de Pontes, Enriqueta H. de Trelles, Ana A. de Aristegui, María C. de Baccino, Esperanza C. de Diez, Ada J. de Barranco, María S. M. de Mouguet, María E. N. de Pizza, Lola A. de Alfaro, Carmen R. de Dutra, Mercedes A. de Alfaro, Lilí D. de Rodríguez, Alicia A. de Bonada, María A. de García, Lolita Rial de Pontes, Lolita Martínez de Trelles, Rita C. de Gómez, Lolita P. de De León, Olga Palva de Trelles, Angélica T. de Soso, María B. de Rosso, Ascención B. de Ramón Lalorre, Nella H. de Azuaga, Rosa J. de Droco, María R. de Broon, María E. de Amondarain, María R. de Cabral Gurméndez, Sara Isabel M. Arrillaga de Xalambri, Dinorah V. de Trelles, Lucila B. de Furast, María E. N. de Nogueira, Haydée R. de Fontana, Ada E. de Barranco, Silda N. de Azuaga, María E. A. de Sanna, Nelly N. de Bianchetti, Socorrito Morales de Villegas Suárez, María N. de García San Martín, Eugenia A. de Mestre, Josefina N. de Gueljo, Clotilde M. de Betancor, Margot C. de Pérez Sorhuet, María M. de Villalba, Socorrito Villegas de Berro, Adela S. de Berdié, María Ortiz de Zárate de Irilegui, María López de Haro de Gardil, Leticia C. de Arrillga, S. de Etcheverri, Sofía R. de Correa, María A. de Martínez, Angélica T. de Rivara, Ada G. de Barranco, Mirella P. de Gastaldi y las señoritas: Adela Borrazás, Esther Ramos Latorre Barranco, Elina Macció Trelles, Alba ViVilalba Mestre Benjamina Barranco, Estrella Dutra, María Droco, Lila Furest, María Laura Dutra Romero, Esther Rodríguez Dutra, Dominga Scandroglo de Borrazás.

★ BODA COOLIGHAN SANGUINETTI - CARLUCCIO COLL. — Se realizará hoy la boda de la señorita Delia Carluccio Coll con el Sr. Alfredo Coolighan Sanguinetti.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la mayor intimidad y será apadrinada por las señoras Ema Sanguinetti de Coolighan y Sara Mullin de Carluccio y los señores Carlos Carluccio Coll y Guillermo Coolighan Sanguinetti.

En el contrato civil serán testigos por la novia las señoras Amelia Ramírez de García Lagos, Ema Puig de Matho, Enrique Pareja Guani de Regules y los señores Italo Rienzi, Dr. Lorenzo Martínez Vera y por el novio las siguientes personas Sras. Julia Sanguinetti de Daverede, María Cecilia Rodríguez Belo de Coolighan, Srta. María Luisa Coolighan Sanguinetti y Sres. Fernando Del Llano y José Luis Cavanna Sanguinetti.

★ DIPLOMATICAS. — Cumplida su misión de Consejero de la Legación de Colombia en nuestro país, el Sr. José Alejandro Navas ha sido nombrado Consul General del nombrado país en Perú para donde partirá en breve con su esposa Inés de Brigard y sus hijos.

★ BODA PESCE JULIEN - PODESTA RODRIGUEZ. — Fué presenciada ayer por conocidas familias de nuestra sociedad, la boda de la Srta. Gulomar Podestá Rodríguez con el señor César Alberto Pesce Julien. La ceremonia religiosa se realizó en la Parroquia de Nuestra Señora de Lourdes, en Malvín, a las 11 de la mañana, con misa de velaciones, y fué padrinos las señoras Gulomar Rodríguez ZoZrrilla de Podestá y María Teresa Piaggio Garzón de Pesce Castro, y los señores César A. Pesce Castro y el doctor Arturo Rodríguez Zorrilla.

★ BODA STORACE - MASSONS PINTO. — Por enfermedad de la novia no se llevará a cabo hoy la boda de la señorita Gloria Massons Pinto con el Sr. Francisco Storace Arrosa.

★ CUMPLEAÑOS. — Rodeada de sus parientes y amistades se vió ayer, la señora Josefina del Castillo de Pérez que cumplió 81 años. — Hoy cumplen años las señoras Clarice Harley de Buero, Gloria Aznarez de Vigil y la señorita María Julia Reyes Terra. — El 25 la señora Ivannah Capurro de Crispo. — El 28 la señorita Elvira Barbé Suffern. — El 30 la señora Cristina Pérez Prins de Selbenl.

★ PROXIMAS BODAS. — El lunes próximo a las 20 hs. se realizará la boda de la Srta. Alicia Boragno Tortora con el Sr. Conrado Pelfort Isasa. El acto civil y la ceremonia religiosa tendrá lugar en la casa de los padres del novio en la Avda. 18 de Julio.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Leonor Jaureguiberry de Villamil y el señor Antonio Boragno.

Serán testigos en el contrato civil por parte de la novia las siguientes personas: Dr. Conrado Pelfort, Dra. María L. Saldún de Rodríguez, Prof. Settimo Tortora, Srta. Mercedes Caride, Cdr. Santiago Boragno y Sr. Jorge Pelfort y por parte del novio, Srta. Maruja Isasa, Sra. Hortensia Murguía de Franchi, Dr. Gonzalo Pelfort, Sres. Jorge Maggiolo, Ismael Dupont y Dr. Daniel Rodríguez Larreta.

—El 22 del corriente tendrá lugar la boda de la Srta. María Susana Gilli Escribanis con el Sr. Julio César Silva Ferreira. La ceremonia religiosa se llevará a cabo en el Santuario Arquidiocesano de San Antonio de Padua (P.P. Capuchinos) y será apadrinada la ceremonia por la Sra. Rosa Ferreira de Silva y el Sr. Alejandro Gilli, y la Sra. María Escribanis de Gilli y el Sr. José María Silva.

El contrato civil será firmado hoy, actuando de testigos por parte de la novia los Sres. Angel Gilli, Américo Escribanis, Mario Ferrero y Guillermo Errazquín Escribanis. Por parte del novio lo harán los Sres. Alberto Borenia, Juan Carlos Bottero, Cristóbal Otero y Alejandro Gilli (h).

—El 29 se llevará a cabo en la Parroquia de Nuestra Señora de la Guardia (Mater Dei) la boda de la Srta. Yolanda Pedemonti con el Sr. José L. Guggeri. Apadrinarán la ceremonia religiosa, el Sr. Santiago Pedemonti y Sra. María A. P. de Guggeri.

★ NACIMIENTO. — Con la presencia de una niña que se llamará Patricia se alegra el hogar de los esposos Spangenber - Ponce de León Rospide.

ARTICULOS PARA ESCOLARES A LOS MAS BAJOS PRECIOS.
PIDALOS A:
Apostolado Litúrgico del Uruguay
Librería A. L. D. U.
Constituyente, 1582 entre Salto y Tacuarembó. Tel.: 4-47-23.

CHARLA MEDICA DE LA B. B. C. DE LONDRES

El próximo domingo 23 de marzo de 1952, a las 22.45 horas se trasmitirá por el Servicio Latino-Americano de la BBC la charla médica sobre "La anestesia del protóxido de azoe en la cirugía dental".

El doctor O. L. Garden Sibley, autor de dicha charla, es miembro del Real Colegio de Cirujanos, anestesista principal ad honorem del Hospital West London y del Hospital Real de Odontología: es también anestesista adjunto del Hospital Central de Oftalmología de Londres.

El doctor Garden Sibley es asimismo autor de la obra titulada "Algunas dificultades en la anestesia de niños".

Frecuencias: 11.930 Kcs. 25.15 Mts.; 9.600 Kcs. 31.25 mts.

AVISOS BREVES

SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO

● SE OFRECE limpiadora para todos los días menos jueves y sábados. Sueldo $ 2.00 por día. Con muy buenos informes. Llamar al 4.83.02, de 8 a 12. M. 29

● NECESITO MUCAMA de comedor sin retiro, sueldo $ 35. Bagnes Viale 2224, Carrasco. Indispensables buenos informes. V. 21 M.

● SE NECESITA una persona para cocina sencilla de 25 a 50 años. Buen sueldo según trabajo. Guayaquí 3371, entre Chucarro y Benito Blanco. Tel. 41.07.77. M. 22

● MATRIMONIO solo, católico, busca encargarse de casa o apto. s/sueldo. b/ref. Carta J. González, Gral. Flores 2226. M. 23

ENSEÑANZA

● ENSEÑANZA de Chofer teoría y práctica. Paraguay 1444. Tratar de 15 a 19 horas. Pte.

● PROF. de Francés para clases a domicilios se ofrece, con buenos informes. Llamar al 48302 de 8 a 12 horas.

● Srta. PROFESORA DE INGLES imparte enseñanza elemental y amena a niños de 4 a 9 años. Amplia especialización en "Kindergarten". Secciones en el domicilio del alumno. Teléfono 41 31 27. V. 27 M.

● PROFESORA de Francés, busca casa de familia con pensión a cambio de horas de clase. Por informes al 4.83.02, de 8 a 12. M. 20

● PROFESORA de Francés para clases a domicilio se ofrece, con muy buenos informes. Llamar al 4.83.02, de 8 a 12. M. 20

VARIOS

● ESTUDIANTES: Libros de estudio liquidamos un gran stock por traslado a nuestro propio local, antes de fin de año. Edo. Acevedo 1490. Teléf. 4.45.49. M. 22

● ESTUDIANTES: Libros de estudio compro y pago bien. Edo. Acevedo 1490. Teléf. 4.45.49. M. 22

● MARIA AUXILIADORA. Ancianos y convalecientes. Atendidos por su propia dueña. Amplio jardín. Asistencia médica libre. Duvimioso Terra 1671. M. 22

VARIOS

● SASTRERIA de Carlos Rocha. Juan Artega 4011, esq. Santiago Sierra (Cerrito de la Victoria). Teléfono 4 89 75. Créditos mensuales y semanales. Todo servicio es recomendado, acreditando su seriedad en más de 10 años

● PATENTES de invención Jones y Cía., 25 de Mayo N.o 555, Teléf. 8 14 34 y 8 12 18. Registro internacional de Patentes y Marcas Propiedad Literaria y Artística. Modelos y diseños. Extracción de Partidas Registro Civil. Traducciones previlegios y marcas concedidas y en trámite. Tramitación de Marcas y Señales para Ganado.

● ECONOMICE dinero y evítese molestias, en su domicilio le efectuamos una revisación y ajuste a su Radio con instrumental de precisión, solicítela al Tel. Prov. 27374. Juan C. Alonso. M. Berthelot 1921.

EL GAUCHO Ltda.
Repuestos nuevos y usados
Importaciones
Municipio 3151-56. Tel. 8 52 46

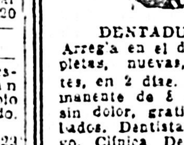

DENTADURAS rotas. Arregla en el día. Hace completas, nuevas, transparentes, en 2 días. Consulta permanente de 8 a 21. Extrac. sin dolor, gratis pobres, sábados. Clínica Dental "Yaguarón", Yaguarón 1533, a mitad de cuadra.

● PINTOR - EMPAPELADOR, albañilería, humedades, precio módico, facilidades de pago, amplias referencias. Uruguay 1018. Tel. 85788, Café Central, San José y Yí.

Se realiza hoy la demostración al Doctor Hamlet Reyes

Hoy se lleva a cabo la demostración de afecto que los amigos del doctor Hamlet Reyes, le ofrecen, con motivo de su nombramiento como Ministro del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 2º Turno. A la nómina de adherentes que hemos publicado, se agregan éstos:

Doctor Dardo Regules, Dr. Emilio Frugoni, Dr. Varela Radío, doctor Raúl Moretti, Dr. Edenes A. Mallo, Dr. Augusto E. Martínez, Esc. Federico Carbonell Gutiérrez, Dr. Felipe Gil, Esc. Diamantino Méndez y señora, Dr. Tomás Aguirre Rozelló, Esc. Carlos Grauert, Esc. Adhemar Carámbula, Dr. Florencio Moreno, Dr. Juan E. Llovet, Dr. Rafael Vece, Dr. E. Roubaud, Esc. Ilda Croce Risso, Dr. Ismael Dupetit Saint Girons, Esc. Eugenio Kramer, Dr. Carlos Curbelo Silva, D. Juan Carlos Gómez Folle, Dr. Anial Luis Barbagelata, Dr. Lincoln Croce, Dr. Francisco Rodríguez Larreta, D. Mario Bonne, D. Rodolfo Henestrosa, Cdor. Roberto López Macia, Esc. Jorge Avegno Ille, Or. Wáshington Abdala, Esc. Alfonso Arcos Mondino, Dr. Alfredo M. Errandones, Esc. Julio Bardallo, Dr. Antonio M. Grompone, Sr. Alfonso Dauria y señora, Sr. Horacio Adami Casaravilla, Esc. Bolívar Zarza, Dr. Gustavo Imhof, Dr. Romeo Grompone, Sr. Juan Souto, Esc. Raúl Rial y señora, Esc. Hildebrando Berenguer y señora, doctor José M. Durán Guani, Esc. Gilberto S. Braza, Esc. Victoriano Rodríguez Godoi, Dr. Atilio Detomasi, Cont. Serafín Iriabrren, Dr. Blas E. Rossi Masella, Dr. Puvilo Vadora y señora, Esc. Julio C. Fontana y señora, Dr. Conrado Hughes (h.), Dr. Octavio Ranguis Reyes, Esc. Guillermo Serván Bauzón, Dr. Juan C. Motta, Esc. Julio C. Puig, Esc. Luis A. More Rivas, Dr. Juan A. de Luis, Esc. Otto Diccam, escribano Adolfo T. Achugar, Esc. Jacinto Zabalza, Esc. Dante Russo Neves, Dr. Luis A. Sichero, Esc. Esteban J. Bacigalupi, Dr. Luis R. Ponce de Len, Esc. Roque Molla, Dr. Wáshington B. Méndez, Esc. Milton Gaimes, Dr. José Chouy Terra, Esc. Emma M. Barceló de Quaglia, Ev. Fermín Garicoits (n.), Esc. José R. Anciros, Dr. Simón Waksman, Esc. Julio Maia, Dr. Viciato Abella, Esc. Claudio A. Viera, Dr. Alfonso Ferreira, Esc. Alfredo Nebel Palomeque, Dr. Mario E. Crespi, Esc. José Amondarain, Dr. Eugenio M. Sacarelo y Fuentes y señora, Juan C. Viapiana, Dr. Luis Sayagues Laso, Sr. Ricardo Pareja Piñeyro, Sr Floreal Otero, Esc. Alfredo Liugain, Dr. Ramón Valdés Costa, Esc. Ricardo Sesto Gilardoni, Dr. Fernando Abdala, Esc. Miguel Caporale Pandolfo, Dr Tomás W. Taddeo, Esc. Valentín Martínez, Dr. Eduardo Fonticelli, Esc. Alfredo Paolillo, Dr. Francisco Accinelli Galxez, escribano Calos E. Schickendantz, Dr. Jaime Marquez Johnson, Esc. Ramiro Llano, Dr. Jorge Peirano Faccio, Dr. Wilson di Bello, doctor Jorge Carve Gurméndez, Dr. Carlos Queralto, Dr. Luis A. Viera, Dra. Olla Malet Sosa, Dr. José Miranda, Dr. Gastn Turcatti, Dr. A. Osvaldo Santini, Dr. Nicolás Storace Arrosa, Dr. Carlos A. Grecco, Esc. José A. González Puig, Dr. Francisco Filippini, Dr. Roberto Quagliotti, Dr. Darío Queixeiro, Dra. Laura Miglisrini, Dr. José E. Arias, Dr. Enrique Centron, doctor Sidney Gurzetaller Nicora, Dr. Hugo Roland, Dr. Lincoln Bizzozero, doctor Arnoldo Borras Morató, Dr. José A. Ferro Astray, Dr. Miguel U. Rocca, Dr. A. Bozzolo y señora, Srta. Grazlela Berenguer, Dr. Julio César Espinola, Arq. José Claudio Willimán, Dr. Luis Alfredo Viera, Esc. Manuel González Alonso, Esc. Violeta Rolando de Lussich, señores Francisco R. Fulgraff, Agustín Rapallo, Carlos M. Canto, José W. Alliot, Rodolfo Accinelli, Ernesto Martínez Giusso, Dra. Elvira V. Martorelli, Sr. Eulogio Navarro y señora, señores Juan C. Figari, Raúl Repetto, Juan I. Risso, Edmundo García Perconti y señora, Cont. Leonardo J. Vilizzio, Cot. César Durán Rubio, Sr. Víctor Lisanti, Sr. Frank Warner, Cont. Rivera Rodríguez, Dra. María Rosa Mangarelli, Sr. Alejandro Mangarelli, Dr. Justino Jiménez de Aréchaga, Escr. Carlos Salvagno Carpe, Dr. Raymundo Abdal.

GIMNASTICA RESPIRATORIA
Dr. ESCARDO
URUGUAY 1233
MONTEVIDEO

Pagos a Pensionados de la L. Antituberculosa

Se comunica a las familias pensionadas por la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa, que los pagos correspondientes al mes de marzo de 1952, se realizarán de acuerdo al siguiente orden:

1º Martes: Nos. 1 al 4.050, de 12 a 17 horas.

2 Miércoles: Nos. 4.051 al 6.430, de 12 a 17 horas.

3 Jueves: Nos. 6.431 en adelante, de 12 a 17 horas.

Las personas que no hicieran efectivo el cobro en las fechas indicadas únicamente podrán hacerlo el día viernes 4 de 12 a 17 hs.

ENCAJES DEL URUGUAY S. A.

1º Convocatoria
ASAMBLE GENERL ORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones en vigencia y de acuerdo con los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores Accionistas de Encajes del Uruguay S. A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1952 a las 15 horas en la calle Sierra 2442, para tratar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas presentadas por el Directorio e informe del Síndico.

2) Distribución de utilidades.

3) Renovación parcial del Directorio, elección de miembros por dos años con sus respectivos suplentes.

4) Nombramiento de Síndico y Síndico Suplente.

5) Designación de dos escrutadores para firmar el acta en representación de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán registrar sus acciones o certificados bancarios en la secretaría de la Sociedad, Avenida de Italia 2650 o Sierra 2442 hasta 2 días antes del fijado para la misma (artículo 25 de los estatutos).

EL SECRETARIO
V. 20.M.

AL COMERCIO

VAPOR ARGENTINO "RESERO"

Se avisa a los interesados, que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar Nº 9, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 22 de marzo de 1952, de las 9 horas a las 11, de acuerdo con lo que dispone el artículo 1256 del Código de Comercio, y previa presentación del documento de propiedad.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación.

Transcurrido dicho término, no se tomará en cuenta reclamo alguno.

Montevideo, marzo 19 de 1952.
Agencia Marítima Dodero S.A.
v.Mz.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de la Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de Tomasa López de García, citándose a acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, noviembre 21 de 1950. — Juanangel L. Gianola, Actuario. V25M.

BELLA VISTA SOCIEDAD ANONIMA. — (Convocatoria). — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de marzo de 1952 a las 9 y 30 horas, en la sede social, 25 de Mayo 477, Escr. 53 a efecto de considerar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1951; 2) Remuneración del Directorio; 3) Elección de nuevo Directorio por un año; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — EL DIRECTORIO. Depósito de acciones hasta: el 25 de marzo de 1952.

ZAPICAN S. A. — Convocatoria. — Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Marzo de 1952, a las 18 horas, en la sede social, Avda. Agraciada 1442 Apto. 11, a efecto de considerar la siguiente orden del día: 1) Informe del Directorio. 2) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. 3) Elección de nuevo Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 25 de Marzo de 1952. — El Directorio.

YAGUARA S. A. — Convocatoria. — Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Marzo de 1952, a las 17.30 horas, en la sede social, Av. Agraciada 1442 Apto. 11, a efecto de considerar la siguiente orden del día: 1) Informe del Directorio. 2) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. 3) Elección de nuevo Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 25 de Marzo de 1952. — El Directorio.

URUFISA S. A. — Convocatoria. — Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Marzo de 1952 a las 17 horas, en la sede social, Avda. Agraciada 1442 Apto. 11, a efecto de considerar la siguiente orden del día: 1) Informe del Directorio. 2) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. 3) Elección de nuevo Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 25 de Marzo de 1952. — El Directorio.

TAPICUARY S. A. — Convocatoria. — Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Marzo de 1952 a las 16.30 horas, en la sede social, Av. Agraciada 1442 Apto. 11, a efecto de considerar la siguiente orden del día: 1) Informe del Directorio. 2) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. 3) Elección de nuevo Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 25 de Marzo de 1952. — El Directorio.

LAS PIEDRAS S. A. — Convocatoria. — Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Marzo de 1952 a las 15.30 horas, en la sede social, Av. Agraciada 1442 Apto. 11, a efecto de considerar la siguiente orden del día: 1) Informe del Directorio. 2) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. 3) Elección de nuevo Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 25 de Marzo de 1952. — El Directorio.

CIA. TECNICA FINANCIERA DEL URUGUAY TECFIN S. A. — Convocatoria. — Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Marzo de 1952, a las 18.30 horas, en la sede social, Agraciada 1442 Apto. 11, a efecto de considerar la siguiente orden del día: 1) Informe del Directorio 2) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. 3) Elección de nuevo Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 25 de Marzo de 1952. — El Directorio.

CUAREIM S. A. — Convocatoria. — Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Marzo de 1952 a las 11 horas y 20 minutos, en la sede social, 25 de Mayo 477 Escr. 53, a efecto de considerar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1951. 2) Utilidades. 3) Remuneración del Directorio. 4) Elección de nuevo Directorio por el período de un año. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 26 de Marzo de 1952. — El Directorio.

TACUARI SOCIEDAD ANONIMA. — (Convocatoria). — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1952 a las 9 horas y 50 minutos, en la sede social, 25 de Mayo 477 Escr. 53 a efecto de considerar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1951; 2) Remuneración del Directorio; 3) Elección de nuevo Directorio por el período de un año; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — EL DIRECTORIO. Depósito de acciones hasta: el 28 de marzo de 1952.

INVESTA SOCIEDAD ANONIMA. — (Convocatoria). — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1952 a las 10 y 30 horas, en la sede social 25 de Mayo 477 Escr. 53 a efecto de considerar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1951; 2) Utilidades; 3) Remuneración del Directorio; 4) Elección de nuevo Directorio por un año; 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — EL DIRECTORIO. Depósito de acciones hasta: el 28 de marzo de 1952.

MONFINA S. A. — (Convocatoria). — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1952 a las 11 horas y 40 minutos, en la sede social 25 de Mayo 477 Escr. 53 a efecto de considerar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1951; 2) Remuneración del Directorio; 3) Elección de nuevo Directorio por el período de un año; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — EL DIRECTORIO. Depósito de acciones hasta: el 25 de marzo de 1952.

VICTORIA SOCIEDAD ANONIMA. — (Convocatoria). — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1952 a las 10 horas y 10 minutos, en la sede social 25 de Mayo 477 Escr. 53 a efecto de considerar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1951; 2) Utilidades; 3) Remuneración del Directorio; 4) Elección de nuevo Directorio por el período de un año; 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — EL DIRECTORIO. Depósito de acciones hasta: el 26 de marzo de 1952.

AIGUA S. A. — Convocatoria. — Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Marzo de 1952, a las 11.30 horas, en la sede social, Agraciada 1442 Apto. 11, a efecto de considerar la siguiente orden del día: 1) Informe del Directorio. 2) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. 3) Elección de nuevo Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 26 de Marzo de 1952. — El Directorio.

THE UNION INVESTMENT AND TRADING CORP. (URUGUAY) S. A. — Convocatoria. — Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Marzo de 1952 a las 16 horas, en la sede social, Avda. Agraciada 1442, Apto. 11, a efecto de considerar la siguiente orden del día: 1) Informe del Directorio. 2) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. 3) Elección de nuevo Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 25 de Marzo de 1952. — El Directorio.

UNICO SOCIEDAD ANONIMA. — (Convocatoria). — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Marzo de 1952 a las 10 horas y 50 minutos, en la sede social 25 de Mayo 477 Escr. 53 a efecto de considerar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1951; 2) Utilidades; 3) Remuneración del Directorio; 4) Elección de nuevo Directorio por el término de un año; 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — EL DIRECTORIO. Depósito de acciones: Hasta el 26 de marzo de 1952.

PERNIGOTTI S. A. — Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Marzo de 1952, a las 11 horas, en la sede social Américo Vespucio 2319 a efecto de considerar la siguiente Orden del Día: 1.o Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas; 2.o Elección de nuevo Directorio; 3.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 26 de Marzo de 1952. — EL DIRECTORIO. V.25.

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: La de nacimiento de DELFINA BERREJO LOPEZ, en el sentido de sustituir donde el apellido paterno figura como "Breijo", debiendo decir BEREIJO, por ser como corresponde. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, Marzo 4 de 1952. — JUAN ANGEL L. GIANOLA, Actuario. V. 25 M.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de 1.a inst. en lo Civil 1er. Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de Doña María o Juana Damonte o Juana Damonte de Us'enghi o María Gerónima Juana Damonte citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Febrero 27 de 1952. — Alfredo L. Lugain. Act. Adjunto. V26M.

CESION DE LA CUOTA GRAMAR LTDA. — Por contrato de 24 de octubre de 1951 inscripto en el Registro Público de Comercio de 2º Turno, N.o 26, F.o 59 y sig. Libro 7 de Contrato, el señor Fernando Hareau Danree cedió la totalidad de sus cuotas sociales y el señor Raúl M. Guichón Aguirre cedió cuatro cuotas a los señores Antonio F., Luis y Alberto Raymond. La distribución de cuotas es actualmente: Antonio F. Raymond: 8 cuotas; Luis Raymond: 3 cuotas; Alberto Raymond: 3 cuotas; Raúl M. Guichón Aguirre: 1 cuota. V28M.

AL COMERCIO. — Vapor argentino "Eva Perón". — Se avisa a los interesados, que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar N.o 2, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 21 de marzo de 1952, de las 9 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el artículo 1255 del Código de Comercio y previa presentación del documento de propiedad.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación.

Transcurrido dicho término, no se tomará en cuenta reclamo alguno. Montevideo, marzo 18 de 1952. Agencia Marítima Dodero S. A. V.20M.

RECTIFICACION DE PARTIDAS. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, Dr. José Pedro Achard, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la siguiente rectificación de partidas: a) En la de matrimonio de Luis Bingola y de Arminda Alvez, estableciéndose que donde respectivamente la contrayente y la madre de la misma aparecen como "Herminda Alvarez" y "María Alvarez", debe decir: "Arminda Alves" y "María Antonia Alves". b) En la de nacimiento de Luis Alberto Bingola, estableciéndose que donde la madre del inscripto aparece como: "Herminda Alvarez", debe decir: "Arminda Alves" y c) En la de nacimiento de Jorge Alex Bingola, estableciéndose que donde respectivamente la madre y la abuela materna del inscripto aparecen como: "Herminda Alvarez" y "María Alvarez", debe decir: "Arminda Alves" y "María Antonia Alves". — Montevideo, Noviembre 28 de 1951. — Raúl Calcagno, Act. M. 25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado don Ceferino Valois Velázquez y doña Vitalia Francisca Confeggi, solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio, en la siguiente forma: Donde dice: compareciero don Ceferino Cabrera... y doña Vitalia Francisca Poberto, debe decir: Ceferino Valois Velázquez y Vitalia Francisca Confeggi. Montevideo, diciembre 21 de 1951. — LUIS ANTONI OLAMAS, Actuario. — Se hace constar que los interesados han solicitado auxiliatoria de pobreza. V. 2 Ab.

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Significado de las calificaciones

1A — Admisible para todo público.
1B — Admisible para todo público. (Mayores de 11 años).
2A — Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).
2B — Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).
2C — Admisible para adultos, con graves reparos. (Para mayores de sólido criterio).
3 — Recoméndase encarecidamente no ver.
4 — Prohíbese ver.

Funciones continuadas

AMBASSADOR. A las 13; 14.35; 16.10; 17.45; 19.20; 21 y 22.40: París mi barrio (1B).

AZUL. A las 13; 14.15; 15.35; 16.55; 18.15; 19.45; 21.15; 22.45: Quién mató a quién (1B).

ARIEL. A las 10.45: Cine Baby; 14.15 a 21.15: Cine actualidad.

AVENIDA CONCERT. A las 13; 19 y 20.40: Muerto en el corazón (Rt). A las 11.50; 18.40 y 22.20: El misterio de la casa roja (2B).

AMERICAN. A las 15; 19 y 23: Fuego en la carne (3). A las 16 y 19 y 20.35: Los amores de Carolina (4).

CAPITOL. A las 14; 17.25; y 20.55: Ritmo, sal y pimienta (2B). A las 15.30; 19; y 22.30: Me casé con una estrella (2B).

CALIFORNIA. A las 12.55; 14.25; 17.30; 19.20; 21.5; 22.50: Sin mujer dirección (Véase recuadro de estrenos).

COSMOPOLIS. A las 13.50; 17 y 20.35: Tremos a París (2A). A las 15.20; 18.40; 22.10: Pasionaria (3).

CENTRAL. A las 13.35; 15.20; 17; 19; 21 y 22.45: Su Excelencia el vagabundo (1B).

CERVANTES. A las 11.20; 17 y 20.50: La mentira candente (3). A las 12.45; 16; 19.15; y 22.30: Perdida (3).

COLONIAL. A las 12.40; 14.20; 17.40; 19.20; 21 y 22.40: La pequeña alférez (P).

COVENTRY. A las 13; 15; 17; 19; 20.50 y 22.30: Los siete machos (2A).

CONTINENTAL. A las 14.35; 17 y 21.10: El manto de la muerte (1B). A las 12.30; 15.55; 19.15 y 22.30: Valentino (2C).

ELISEO. A las 13; 15; 17; 19; 20 y 22.45: Beau Geste (1B).

GRAND PALACE. A las 12.50; 14.15; 16.10; 18.35; 20.35; 22.35: Mi esposa y la otra (2B).

GRAND SPLENDID. A las 12 y 12.20; 16.25; 18.30; 20.30 y 22.30: Carnegie Hall (A).

IGUAZU. A las 12.30; 14.30; 16 y 18.30; 20.30 y 22.30: El capitán Bob (4).

INDEPENDENCIA. A las 13 y 17.5 y 20.45: Uno contra todos (2C). A las 15.25; 19.5 y 22.15: Escuadrón de combate (1B).

LUXOR. A las 13; 14.30; 16.5; 17.45; 19.15; 21; 22.40: La pecadora de Shanghai (2C).

LIBERTY. A las 14; 17.25 y 20.55: La pequeña madrecita (2B). A las 15.45; 19.15 y 22.45: Morenita Clara (1B).

MOGADOR. A las 13; 11.20; 16; 16.20; 19.10; 20.55; 22.40: Trotacalles.

MARACANA. A las 20.55: La venganza de Montecristo (2C). A las 19.10; 22.20: Mi esposa y la otra (2B).

METRO. A las 13; 11.50; 16.10; 18.30; 20.20; 22 y 10: Cortas. Noticias. El último naipe (Estreno).

MIAMI. A las 13.30; 17.10; 20 y 21.30: Escuadrón de combate (1B). A las 15.15; 18.50; y 22.35: Uno contra todos (2C).

MONUMENTAL. A las 15.40; 18 y 21.35: Los tres caballeros (1A). A las 14; 16.55; 19.55 y 22 y 22.25: Escuela de sirenas (2A).

PARIS. A las 13; 14.30; 16.10; 17 y 19; 21; 22.35: El honorable Angelino (2B).

PLAZA. A las 13.15; 15.15; 17 y 19; 21 y 22.15: Juntos hasta la muerte (2A).

PRINCESS THEATRE. A las 11, 12.20; 17; 21: Romance de una estrella (2B). A las 15.55; 19.20 y 22.50: Destino: La Luna (1A).

RADIO CITY. A las 12.30; 15 y 19.20 y 22.50: Destino en la Luna (1A). A las 14.5; 17.20 y 21: Venganza de una esposa (2B).

RENACIMIENTO. A las 13.10; 17.20; 21: El puente de Waterloo (2C). A las 15.50; 19.10; y 22.45: Juego de pasiones (2B).

REX. A las 13; 15; 17; 19; 20 y 22.35: El siete machos (2A).

TROCADERO. A las 13; 15 y 17.15; 1.25; 21.19 y 22.45: La tentación (2B).

VICTORY. A las 13; 14.15; 15 y 17.5; 18.50; 19.55; 21.20; 22 y 23: Una vida aventurera (1B).

YORK. A las 13.30; 17.15 y 20 y 22: Muerte en un beso (2B). A las 15.20; 19.15 y 22.30: Choque de ... (1B).

Cartelera de Teatros

TEATRO SOLIS. Teléf. 57753. — A las 21 horas "vegliones" N.o 16 de la gran temporada oficial de disfraz y particular. Actuación de la orquesta tropical de Miguelito Valdés (Mr. Babalú). Presentación de las orquestas nacionales de Donato Racciatti, Orosman Fernández y Rogelio Coll y la Jazz Indiana Pals, 2 pistas, 5 orquestas. Entradas: Caballeros $ 5.00. Damas pesos 2.50.

TEATRO MUNICIPAL DE VERANO. Parque Rodó. Teléf. 415304. — A las 21 horas programa especial de ajuste correspondiente al Concurso Oficial de Agrupaciones carnavalescas. Entradas, precio único. $ 1.00 la platea.

TEATRO 18 DE JULIO. Teléfono 85518. — Hoy no hay función. Mañana, a las 22 horas recital poético por Rafael Acevedo.

Cines por zonas

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. Mat. 1.a El jinete alado; 2.a Tarzán el temerario (1B); 3.a Las mil y dos noches (1). Noche: 1.a En la palma de tu mano (3). Noche: 1.a Las mil y dos noches (1); 2.a En la palma de tu mano (3).

ZONA CORDON

OPERA. Mat. 1.a Corta; 2.a La venta de Búffalo Bill (P); 3.a Miguel Strogoff (P); 4.a Los hermanos corsos (2A); 5.a El conde de Montecristo (2A). Noche: 1.a Corta; 2.a Los hermanos corsos (2A); 3.a Cascos de acero (2A). — DEFENSA. Mat. 1.a Un bebé de París (2B); 2.a Hombres intrépidos; 3.a Los Aguiluchos; 4.a Enamorada (2A); 5.a Not.; 6.a Avivato (1B). Noche: 1.a Not.; 2.a Enamorada (2A); 3.a Not. y Avivato (1B). — VICTORIA. Mat. 1.a Corta; 2.a Tierra de tormento (1B); 3.a El charro y la dama (2B); 4.a Un mal hombre (2A); 5.a Mujer sin pasaporte (2C). Noche: 1.a El charro y la dama (2B); 2.a Un mal hombre (2A); 3.a Mujer sin pasaporte (2C).

ZONA SUR

APOLO. Mat. 1.a Los tres valentones; 2.a El templo de los diosos (1A); 3.a El temible Robin Hood (1A); 4.a La cámara de la muerte (1A); 5.a El hijo perdido (2B). Noche: 1.a La corona negra (2C); 2.a El hijo perdido (2B). — ARTIGAS. Mat. 1.a Dib.; 2.a Corta; 3.a Dos caraduras con suerte (2B); 4.a El barco sale a las diez (Oe); 5.a Concierto de Bastón (2A). Noche: 1.a Dos caraduras con suerte (2B); 2.a El barco sale a las 10 (Oe); 3.a Concierto de Bastón (2A). — ARTIGAS. Mat. 1.a Corta; 2.a Bólidos de acero (1A); 3.a Entre rejas (Oe); 4.a Sal y pimienta (2B). Noche: 1.a La Historia de un pecado (3); 2.a Los amores de Carolina (4).

ZONA POCITOS

BIARRITZ. Mat. 1.a Emelco 202; 2.a Capitán China (2A); 3.a Tarzán al rescate (P); 4.a Faros en la niebla (3); 5.a La mentira candente (3). Noche: 1.a Faros en la niebla (3); 2.a La mentira candente (2A). — NOVELTY THEATRE. Mat. 1.a Emelco 202; 2.a Hijos de la violencia (2A); 3.a Gene Autry, en la frontera de Texas; 4.a Hijos de la violencia (2A). 5.a Una gitana en la Habana (3); 5.a Gilda (3). Noche: 1.a Emelco 202 y Una gitana en la Habana (3); 2.a Gilda (3). — CASABLANCA. Mat. 1.a Dib.; 2.a El castillo maldito (2B); 3.a La amazona caprichosa (Oe); 4.a Escuadrón de combate (1B); 5.a Uno contra todos (2C). Noche: 1.a Escuadrón de combate (1B); 2.a Uno contra todos (2C). — POCITOS. Mat. 1.a Salvajes escalofriantes; 3.a Cielos del Canadá (2A); 4.a El hijo de las fieras (1B); 5.a Gilda (3). Noche: 1.a La... 2.a Los hermanos corsos (2A). Noche: 1.a El conde de Montecristo (2A); 2.a Los hermanos corsos (2A).

ZONA RIVERA

ARIZONA. Mat. 1.a Corta; 2.a La voz de la sangre (P); 3.a La ruleta de la muerte (2B); 4.a Uno contra todos (2C); 5.a Escuadrón de combate (1B). Noche: 1.a Escuadrón de combate (1B). — SAVOY PALACE. Mat. 1.a Dib.; 2.a Desventurados a remolque; 3.a Retorno al campeón (1A); 4.a Un mal hombre (2A); 5.a El charro y la dama (2B); 6.a Una mujer sin pasaporte (2C). Noche: 1.a Orgullo de casta (2B); 2.a Mujer sin pasaporte (2C); 3.a El charro y la dama (2B). — RIVERA. Mat. 1.a Cortas; 3.a Destino de fuego (2A); 3.a Yo quiero ser tonta (2); 1.a La frontera de los muertos (1B); 2.a Gilda (3). Noche: 1.a La frontera de los muertos (1B); 2.a Gilda (3). — STAR PALACE. 1.a Los gastos del callejón; 2.a Trágica sospecha (2B); 3.a Amor vendido (2C).

ZONA 8 DE OCTUBRE

TRAFALGAR. Mat. 1.a Corta; 2.a Escándalo nocturno (2C); 3.a Yo fuí presidiario (2B); 4.a La casa de la calle 92 (A); 5.a Rayito de Luna (1). Noche: 1.a Corta; 2.a La casa de la calle 92 (A); 3.a Rayito de Luna (1). — BROADWAY. Mat. 1.a Corta; 2.a Masacre entre indios; 3.a Genio último modelo (1B); 4.a La voz del sonor (1A); 5.a La dama y el fantasma (A). Noche: 1.a Corta; 2.a El último juego (2C); 3.a La casa de la Troya (2A). — METROPOL. Mat. 1.a Emelco 201; 2.a Agente indio (1A); 3.a Los siete jinetes de la victoria (1B); 4.a El triunfo de Tarzán (P); 5.a La torre blanca (2A). Noche: 1.a Los siete jinetes de la victoria (1B); 2.a La torre blanca (2A). — GLUCKSMANN PALACE. Mat. 1.a Cortas; 2.a Asalto a la diligencia (1A); 3.a Rencor (1B); 4.a Una gallega baila mambo (2B); 5.a La rubia secuestrada (2B). Noche: 1.a La rubia secuestrada (2B); 2.a Una gallega baila mambo (2B).

ZONA AVDA. ITALIA

PREMIER. Mat. 1.a Silencio fatal (2A); 2.a Sangre en la nieve (2A); 3.a La rubia secuestrada (2B); 4.a Una gallega baila mambo (2B). Noche: 1.a Una gallega baila mambo (2B); 2. La rubia secuestrada (2B).

ZONA AGUADA

ASTOR. Mat. 1.a Corta; 2.a Miguel Strogoff (P); 3.a El conde de Montecristo (2A); 4.a La tía de Carlos (Re); 5.a Los hermanos corsos (2A). Noche: 1.a Corta; 2.a Cascos de acero (2A); 3.a Los hermanos corsos (2A). — URUGUAYO. Mat. 1.a El triunfo de Tarzán (P); 2.a La torre blanca (2A); 3.a La rubia secuestrada (2B); 4.a Una gallega baila mambo (2B). Noche: 1.a Not. y La rubia secuestrada (2B); 2.a Una gallega baila mambo (2B). — MONTEVIDEO. 1.a Not.; 2.a Espías (1B); 3.a Negro es mi color (2B).

ZONA REDUCTO

AVENIDA. Mat. 1.a Emelco 200; 2.a El jarrón chino (2B); 3.a Aventuras del Capitán Blood (2A); 4.a Hijos de la violencia (2A); 5.a Bandoleros del ayer (2A). Noche: 1.a Emelco 200 y La corona negra (2C); 2.a Bandoleros del ayer (2A). — REDUCTO. Mat. 1.a Aventuras de Joe Brown; 2.a Los bandidos de los lanes; 3.a Aventuras de Aguilucho; 4.a Juan Globo (2A); 5.a El retrato (Rte). Noche: 1.a Los bandidos de los llanos; 2.a Juan Lobo (2A); 3.a El retrato (Rte). — MUNDIAL. Mat. 1.a Dib.; 2.a Rastro siniestro (1B); 3.a Al filo de la vida (2B); 4.a Bravos del Sol (2B); 5.a El castillo invencible (1B). Noche: 1.a Bravos del Sol (2B); 2.a El castillo invencible (1B). — OCEAN. Mat. 1.a Corta; 2.a El robo del vagón blindado (2B); 3.a Danubio Rojo (2A); 4.a Mujer sin pasaporte (2C); 5.a El charro y la dama (2B). Noche: 1.a Corta; 2.a Mujer sin pasaporte (2C); 3.a El charro y la dama (2B). — LARRAÑAGA. Mat. 1.a Not.; 2.a Cortas; 3.a Saboteador (2A); 4.a Terror en el Artico (1B); 5.a Una noche en el Tabarín (4); 6.a Los sobrinos del Zorro (2A). Noche: 1.a Una noche en el Tabarín (4); 2.a Los sobrinos del Zorro (2A). — ROMA. 1.a Sangre brava; 2.a Fuera de la ley (2C); 3.a Bartolo tenía una flauta (P).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO. Mat. 1.a Dibujos; 2.a Vigilantes al rescate (2A); 3.a Mar abierto (2A); 4.a El diamante del Maharajá (Ore); 5.a Martín, sal y pimienta (2B). Noche: 1.a Fuego en la carne (3); 2.a Los amores de Carolina (4). — ROSE MARIE. Mat. 1.a Cortas; 2.a Hasta cuándo una mujer (2B); 3.a Buenos Aires a la vista (3); 4.a Escuela para casadas (2B); 5.a Ahí está el detalle (2B). Noche: 1.a Ahí está el detalle (2B); 2.a Crepúsculo (M).

ZONAS BR. ARTIGAS Y GARIBALDI

ROY. Mat. 1.a Corta; 2.a El pecado de los padres (2A); 3.a La costilla de Adán (2C); 4.a Pantera brava (1B); 5.a La monja alférez (P). Noche: 1.a Corta y Pantera brava (1B); 2.a La monja alférez (P). — EDISON. Mat. 1.a Dib.; 2.a Destinado a matar (2C); 3.a El viejo sendero español (1B); 4.a El testigo fatal (1B); 5.a Los siete jinetes de la victoria (1B); 6.a El silencio es oro (2B). Noche: 1.a El silencio es oro (2B); 2.a Los 7 jinetes de la victoria (1B). — ATENEO. Mat. 1.a Corta; 2.a La furia de los vallentes (2A); 3.a Hasta el último hombre (2A); 4.a Rayito de Luna (1); 5.a Tierra de audaces (2A). Noche: 1.a Corta; 2.a Rayito de Luna (1); 3.a Hasta el último hombre (2A).

ZONA GRAL. FLORES

FLORES PALACE. 1.a Hasta el último hombre (2A); 2.a Rayito de Luna (1). — LUTECIA. Mat. 1.a Cortas; 2.a Risas a la orden (2B); 3.a Tarzán el temerario (1B); 4.a Mi corazón te guía (2A); 5.a Vida de perro (3). Noche: 1.a Mi corazón te guía (2A); 2.a Vida de perro (3). — ASTRAL. Mat. 1.a Corta; 2.a El pueblo de los malos (2A); 3.a El silencioso (2B); 4.a El placer de la venganza (2B); 5.a Después de la medianoche (1B); 6.a Un mal hombre (2A). Noche: 1.a La tortura de la carne (2C); 2.a Un mal hombre (2A); 3.a Amok (3). — PLUS ULTRA. Mat. 1.a Dib.; 2.a Ladrones y cuatreros (2B); 3.a Sen deros de valientes; 4.a La legión enmascarada (2A). Noche: 1.a Los siete jinetes de la victoria (1B); 2.a El asaltante enmascarado (2A).

ZONA MAROÑAS

PIEDRAS BLANCAS. 1.a La legión invencible (1B); 2.a La rosa blanca (2A).

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO PALACE. Mat. 1.a Dib.; 2.a Not.; 3.a La venganza del destino (1B); 4.a No soy supersticioso (1B); 5.a Músico, poeta y loco (2B). Noche: 1.a Corta; 2.a Rayito de luna (1); 3.a Hasta el último hombre (2A). — SPLENDID THEATRE. Mat. 1.a Emelco 200; 2.a El príncipe de los ladrones (1A); 3.a Hijos de la violencia (2A); 4.a La cámara de la muerte (1A); 5.a El hijo perdido (2B). Noche: 1.a Emelco 200 y El hijo perdido (2B); 2.a La corona negra (2C). — ALCAZAR. Mat. 1.a Corta; 2.a Jinetes de la pradera; 3.a Camino dinamitado; 3.a Pantera brava (1B). Noche: 1.a Corta; 2.a Perdida (3); 3.a Pantera brava (1B); 3.a Perdida (3).

ZONA BELVEDERE

COPACABANA. Mat. 1.a Corta; 2.a La última carrosella (2A); 3.a La historia del tango (2B); 4.a La chica del Maxim's (1); 5.a Me casé con una estrella (2B). — BELVEDERE. Mat. 1.a Dib.; 2.a Siete mujeres (2B); 3.a Loco lindo (2B). — RITZ. Mat. 1.a Not.; 2.a A la sombra de la guillotina (2A); 3.a Sendero fronterizo; 3.a La última trampa (2A); 4.a Los 7 jinetes de la victoria (1B). Noche: 1.a Sendero fronterizo; 2.a La última trampa (2A); 3.a Los 7 jinetes de la victoria (1B). — MIRAMAR. 1.a Tundra médico aventurero (P); 2.a El último subterráneo (A); 3.a Cuesta abajo (3).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD. Mat. 1.a Emelco 193; 2.a La voz de la raza (1A); 3.a Jugando con la muerte (2B); 4.a Avanzada en Marruecos (2B); 5.a Luces de la ciudad (2A). Noche: 1.a Emelco 193 y Ninguna mujer es mala (2B); 2.a Luces de la ciudad (2A). — MILLAN PALACE. Mat. 1.a Corta; 2.a Singapora (P); 3.a La venganza de Montecristo (2C); 4.a Me casé con una estrella (2B); 5.a Yo soy tu padre (Oe). Noche: 1.a Me casé con una estrella (2B); 2.a Yo soy tu padre (Oe).

ZONAS COLON Y PEÑAROL

LEZICA. 1.a Not. y Casta de bravos (1A); 2.a Dios necesita hombres (2C). — PEÑAROL. 1.a Not.; 2.a Sucedió en Berlín (2B); 3.a Capri, isla de ensueño (2B). — DORE. 1.a Not.; 2.a Imitaciones peligrosas (2C); 3.a Pecado (2C).

ZONAS CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO. Mat. 1.a Legado de amor; 2.a Miedo de amar (2B); 3.a La egoísta (2B). Noche: 1.a Miedo de amar (2B); 2.a La egoísta (2B). — AUDITORIO MALVIN. 1.a Cortas; 2.a Ese impulso maravilloso (2B).

ZONAS PANDO, LA PAZ Y SANTA LUCIA

ASTRO. Continuado de 19 a 21: La selva perdida, La captura (2A), Los hombres las prefieren viudas (2A). — ARTIGAS. Continuado a las 19.30; 22.25: Kit Carson (P). A las 21.5: Vuelven los fantasmas (P). LUX. 1.a El gavilán negro (Ot); 2.a El buque de la muerte (2B); 3.a Perlas negras (2B). — PALACE. 1.a El luchador (2A); 2.a Dentro de mi corazón (1A). — 18 DE JULIO. 1.a Yo quiero ser bataclana (E); 2.a Stella (P).

REMOLACHERAS Y AZUCARERAS DEL URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA
R. A. U. S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de marzo próximo a las 17.30 horas en el local de la Cámara de Industrias, Calle Treinta y Tres Nº 1327, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el Acta de la Asamblea (Artículos 35, 38 y 39).

2º) Considerar la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1951.

3º) Elección de 4 Directores.

4º) Designación de Síndico Titular y suplente; fijar la remuneración del Síndico.

NOTA. — Se previene a los señores Accionistas que, para poder tomar parte en la Asamblea, será necesario depositar sus acciones antes del 26 de marzo próximo, en La Caja Obrera, Casa Central, Calle 25 de Mayo esq. Treinta y Tres, corriendo en este caso por cuenta de Rausa todos los gastos originados por dicho depósito.

Los señores Accionistas que tengan sus acciones depositadas en otra Institución bancaria, presentarán también antes del 26 de marzo próximo en La Caja Obrera, un certificado acreditando que sus acciones se encuentran depositadas en una institución bancaria, expedido por el Banco depositario.

Conforme al decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 de julio de 1943, deberá mantenerse el depósito de las acciones en los Bancos hasta dos (2) días después de la Asamblea.

EL DIRECTORIO
v.Mr.21

Desde la Edad Media hasta nuestros días
UNA TRADICION SECULAR
LA FERIA DE PARIS
17 de Mayo al 2 de Junio de 1952
Este año en una superficie de 163.000 m.2 10.500 firmas francesas y extranjeras expondrán sus productos
FOIRE DE PARIS
OPORTUNIDAD EXCEPCIONAL PARA INDUSTRIALES Y NEGOCIANTES URUGUAYOS
Tarjetas de Legitimación e Informes:
CONSEJERO COMERCIAL
EMBAJADA DE FRANCIA. URUGUAY, 863.

Comentarios de estrenos de cine

"Una vida aventurera" es un film muy agitado

"REPUTY MARSHALL". — Producción estadounidense Films Lippest. Hablada en inglés con títulos sobreimpresos en español. Foto: Carl Berger. Música: Nilon Mervick. Arg. y Dirección: William Berke. Intérpretes principales: John Hall, Frances Landfords, Dock Morán, Julie Beshop y Joe Sawyer. Estrenada en Cine Victory. Calificación moral: (1B) Admisible para todo público (mayores de 11 años).

Esta temporada cinematográfica de verano será sin duda memorable para niños y adolescentes, por la cantidad excepcional de films de aventuras que se han estrenado en las últimas semanas. Al asistir como cronistas a este largo desfile, nos sentimos retrotraer a los años infantiles, aun cuando en el recuerdo se nos acrecientan los maravillosos "western" de William Hart, cuya tradicional camisa a cuadros vemos vestir indignamente por la mayoría de los vaqueros de los films de hoy. Pero el género proporcionó en su época de esplendor tal riqueza de recursos que aun hoy son aprovechados y gustados al máximo por los noveles espectadores.

"Una vida aventurera" nos presenta el relato de una anécdota de fines del siglo pasado, hecha por el anciano Doc, que en sus mocedades fué el médico, el profesor de música, el farmacéutico, el juez de paz y el sepulturero del pueblo de Wijoming. En este lugar nada apacible, a cuya entrada había una advertencia diciendo a los forasteros que si se quedaban lo hacían bajo su exclusiva responsabilidad, estaba la sede de una banda de cuatreros que se habían hecho dueños y señores de aquellos dominios, imponiendo su ley con los puños, las carabinas y los revólveres de sus secuaces. Allí llegó también con una misión de orden el jefe de los guardias rurales, encarnado por John Hall, quien después de imponer el orden, se enamora y se casa con una bella lugareña.

Abundan en el film las cabalgatas y los disparos, que son la salsa donde se cocina una acción muy movida, pero sin mayor interés ni originalidad. Parecería más bien un film de viejos retazos de celuloide, utilizados un poco al azar en un montaje que no acredita mayormente a su realizador. Ni las artesanías ni el elenco merecen ninguna mención especial.

"De corazón a corazón", una interesante reposición

"BLOSSONS NI THE DUST". — Producción estadounidense Metro G. Mayer. Hablada en inglés con títulos sobre-impresos en español. Foto: Karl Freund. Música: Herbert Stodar. Director: Mervyn Le Roy. Intérpretes principales: Greer Garson, Walter Pidgeon, Félix Bressart, Marsha Hunt y Fay Holden. Re-estreno de Cine Metro. Calificación moral: (2B) Admisible para adultos con reparos.

Después de diez años esta película de la Metro vuelve a verse con satisfacción, sobre todo por las excelentes interpretaciones de las dos figuras centrales. Se debate allí un problema social, planteado con indudable acierto y dándole un desarrollo donde la ternura y la emoción están siempre presentes sin derivar a la nota sensiblera.

La protagonista, mujer de gran vocación maternal, ha perdido su único hijo, y está imposibilitada de tener otros. Toda su ternura deriva entonces hacia los niños sin madres, a los cuales ampara con el mayor sacrificio, pues carece de bienes, y les busca hogares sanos que los puedan adoptar.

Cinematográficamente el film está bien realizado, estando sus mayores merecimientos, como ya lo hemos dicho, en el rubro interpretación, pero también es digna de destacarse la fotografía, no disminuida en la discreción del color por technicolor.

Exposición de lacas de Carlos Valdés Mujica

Acompañado por el destacado crítico de arte, José Pedro Argul, nos visitó ayer el artista chileno Carlos Valdés Mujica. Este artista, expondrá a partir del próximo martes 25 en Galería Moretti una colección de Lacas, preparadas especialmente para esta muestra durante su estancia en nuestra capital. Valdés Mujica es un artista ampliamente conocido y apreciado en Chile y en la Argentina. En este último país, ha realizado en el curso de los últimos once años, más de cien exposiciones.

Sus trabajos denominados "Lacas" por la sustancia empleada en su artesanía, constituyen la resurrección de un procedimiento usado antes, en obras de categoría y que después perdiera gran parte de su jerarquía. Valdés Mujica, en opinión de celebrados críticos de arte como Montes, Bradley, Juan León Fagano y nuestro Argul, ha traído con su soplo vivificante, con su inspiración creadora, y con su artesanía tan pulida, ha operado esa resurrección en el arte de la imaginería. Valdés Mujica nos habla con particular entusiasmo de sus creaciones, realizadas en estos tres meses que ha estado en Montevideo, que nos dice ha sido el verano mejor aprovechado. Nos cita algunos de los temas realizados, que son "La última cena", "Entrada triunfal en Jerusalén", "Transfiguración de la Virgen", "María Anunciada", "Madona Lactis", "La sagrada familia", "Lavado de pies", "La Virgen del Perpetuo Socorro" y otros. Es, pues, un pintor dedicado a la mística, dominador de un arte donde se mezclan diversas técnicas. Hemos visto algunas reproducciones iluminadas de las obras de Valdés Mujica y creemos que se trata de una obra original y sería que merece verse. La exposición se inaugurará el martes 25 en Galería Moretti.

Se inician los ensayos de "Santos Vegas"

De regreso de su jira por el interior del país, el elenco de la Comedia Nacional iniciará esta noche los ensayos de "Santos Vega", calificada por su autor de "misterio del medioevo platense en tres actos y seis cuadros".

La obra del señor Silva Valdés será puesta en escena por Orestes Caviglia con escenografías realizadas por José Echave sobre bocetos de Saulo Benavente, quien ha realizado también los bocetos del vestuario que habrán de utilizar sus numerosos intérpretes.

Opiniones encontradas en torno al estreno de la ópera de J. J. Castro

El estreno de la ópera de Juan José Castro "Proserpina y el extranjero" en el Scala de Milán, ha suscitado los más diversos comentarios. Parece motivar principalmente esa diversidad, el carácter modernista de la obra, por lo cual ha recibido los más agudos dardos del sector tradicionalista. Las informaciones telegráficas dicen que el 2º acto fué el mejor recibido por el público, el cual, por otra parte, fué muy festejado cuando salió a saludar al final, aun cuando no se sabe bien si los aplausos eran dirigidos al director de orquesta o al autor de "Proserpina".

Juan José Castro no pareció perturbado por las opiniones encontradas que suscitó su ópera. Declaró: "Estoy acostumbrado a dirigir las obras de otros compositores, en su mayoría modernos. Por tanto, conozco bien lo que el público dice o hace en tales casos. Estoy, pues, muy satisfecho de que mi música haya suscitado semejante interés".

Los críticos musicales se muestran divididos en sus opiniones. Franco Abbiati, del "Corriere della Sera", dice que Castro "mostró sensibilidad y habilidad técnica, fuerza rítmica y lozanía armónica", pero otros críticos, si bien coinciden en que Castro es técnicamente excelente como compositor divergen sobre sus calidades artísticas.

Los diarios de la mañana elogian altamente la capacidad de Castro como director, pero la mayoría crítica a la comisión que premió la ópera. Allí está, sin duda el centro del debate, ya que el jurado lo llamó "una revelación en la música operística moderna" criterio que en los tradicionalistas provocó natural reacción.

"Escuela de Sirenas" se presentará el sábado 22

Cuando se tenían noticias de la imposibilidad de que arribara a nuestra ciudad el conjunto de "Escuela de Sirenas" para la tarde de ayer, de acuerdo con lo anunciado, de improviso y sin aviso previo se presentaron en nuestro aeropuerto fluvial las bellezas que integran el magnífico espectáculo.

En virtud de haber optado por el viaje terrestre, entre Santiago de Chile y Buenos Aires, tuvieron una serie de inconveniente, el cansancio enorme entre los mismos, puesto que desde el lunes ppdo. que cumplían el traslado. Se tenía idea de que descansarían, finalmente, en la capital vecina, pero el hecho de que el productor Noel Sherman quiere dar el más justo posible cumplimiento al compromiso que se viene gestando con el Comité Ejecutivo de Fiestas, le hizo apurar etapas y al tener disponibilidades en un avión de pronto, cuando menos se le esperaba, apareció en nuestra ciudad.

Se esperan ahora los equipos, de manera que puedan instalarse rápidamente con la finalidad de concretar el extraordinario debut, siempre que fuera posible, para la noche de pasado mañana sábado.

Tendremos, entonces, la oportunidad de que se colme la real expectativa para observar la novedad en el género de los espectáculos de atracción, para grandes cantidades de público y aplaudir a los grandes campeones en un "show" que es único en el mundo.

Canastos para Excursiones
SILLAS Y SILLONES
FORROS PARA THERMOS
PRECIOS DE FABRICA
HACEMOS COLCHONES A DOMICILIO EN EL DIA
LISTA HNOS. Y CIA.
URUGUAY 909 - Tel. 90768
Remitimos al Interior contra reembolso

Delegación uruguaya a la Convenc. Argentina de Hoteles y Afines

Con motivo de celebrarse desde el 23 al 30 del corriente mes, en San Carlos de Bariloche, Argentina, la Décima Convención Argentina de Hoteles y Afines, a la que concurrirán representantes de diversos países americanos, la industria Hotelera del Uruguay, ha determinado asistir a esos importantes actos, y el Centro Propietarios de Hoteles del Uruguay envía una delegación designada con el cometido de intervenir en las deliberaciones de estas jornadas de la hotelería, en la que será debatido un amplio temario. La delegación ha sido integrada por los señores Juan Arruti Diez, Juan Antonio Robaina, Román Labat y el secretario general de la institución José Lorenzo Guenaga. Presidirá esta delegación que partirá el viernes, el Sr. Juan Arruti Diez.

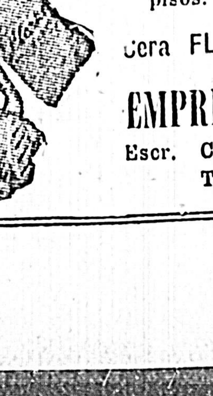

PULIDO DE PISOS Y PARQUETS
EN TODA LA REPUBLICA
Encerados y lustrados de pisos. Venta de la famosa
cera FLOR a $ 1.75 el litro
EMPRESA AMERICANA
Escr. CONSTITUYENTE, 1591
Teléfono: 4 38 62

Pagos de hoy

Hoy jueves se efectuarán los pagos siguientes:

CAJA DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficina Central: Jubilaciones: Del Nº 27.700 al 30.199, de 13 a 14 y 30.

Del Nº 30.200 al 32.399, de 14 y 30 a 16.

Del Nº 32.400 al 34.499, de 16 y 30 a 18.

Del Nº 34.500 al 36.999, de 18 a 19 y 30.

CAJA NACIONAL DE A. Y DESCUENTOS

Local de Ciudadela 1384: De 13 a 17: Rdos. Jefes y Of. del Ejército, del Nº 7.000 al 7.210, y Rdos. Jefes y Of. de la Marina, del Nº 17.270 al 17.280.

Local de Colonia esquina Ciudadela: De 13 a 17: Retirados Jefes y Of. del Ejército, del Nº 7.211 al final, y Rdos. Jefes y Of. de la Marina, del Nº 17.281 al final; Jefes y Of. de los Cpos. Auxil. Marina y Disponibilidad.

Local de Florida 1471, de 13 a 17 horas: Menores y pens. Civiles, Pensionistas Militares y Pensionistas Valerianos.

DESOCUPACION EN LA INDST. FRIGORIFICA

Compensaciones de enero, de 14 a 11 y 30 horas, en el Frigorífico Artigas.

El Gobierno belga condecoró al Sr. Luis Batlle Berres

Noticias recibidas en la Cancillería de nuestra representación diplomática en Bélgica, nos hace saber que durante el banquete con que honró ayer el gobierno belga al señor Luis Batlle Berres, el canciller Vanzeeland, lo condecoró con la Gran Cruz de la Orden de la Corona, cambiándose por tal motivo cordialísimos discursos.

El señor Batlle Berres y su esposa, retribuyeron atenciones ofreciendo un almuerzo en la Legación del Uruguay en Bruselas, al que asistieron el Presidente del Parlamento, señor Vancauwelaert; Primer Ministro, señor Van houtte; Embajador de los Estados Unidos de América, algunos representantes latinoamericanos y altas personalidades belgas.

En honor del Coronel A. M. Fajardo y Señora

Adhesiones recibidas hasta la fecha para la demostración al Coronel Alberto M. Fajardo y señora, a efectuarse el día 31 del corriente:

Señor Presidente del Consejo Nacional don Andrés Martínez Trueba y señora, Consejero Dr. Francisco S. Forteza y señora, Ministros de Obras Pública S. Carlos Fischer y señora, Sr. Marcos Batlle Santos y Señora, Diputado Nacional Rodríguez Correa y señora, Ministro de Industrias y Trabajo Dr. Héctor Grauert y señora, Senador Juan F. Guichón y señora, Esc. Héctor Gerona y señora, Esc. Euclides Gonçalvez y señora, Jefe de Policía Cnel. Leoncio Raiz y señora, Intendente de Montevideo Agrim. Germán Barbato y señora, Dr. Raul Jude y señora, Eugenio Capdevielle y señora, Coronel Alfredo González y señora, Contra Almirante Juan Battioni y señora. Coronel Carmelo Bentancur y señora, Esc. Hildebrando Beranguer y señora, Juan Carlos Schaurich y señora, Gral. Carlos Goñi y señora, Cnel. Santos Fernández Vignart y señora, Coronel Raúl Vernengo y señora, Cnel. Homero Toscano y señora, Alberto Pitaluga y señora, Tte. Cnel. Gaspar Silveira Piegas y señora, Teniente Cnel. José Chaves y señora, Sr. Leonardo Zoller Martín y señora, Mayor Valentín Lamelas y señora, Mayor Pablo Williams y señora, Mayor Alcides V. Perera y señora, Sr. Enrique Antía y señora, Cnel. Miguel Alvarez Robaina y señora, Cnel. José González, Sr. Antonio Caja Sarazola y señora, Mayor Maximiliano Vallejo, señorita Concepción Urtubey, Sr. Eusebio de la Sovera y señora, Srta. Sofía Victorica Aguiar, señora y señorita de Kapenblak, Sr. Raúl Rodríguez y señora, Sra. Malvina Cabrera de García, Sra. Herna Adelia Samalvide de Gloscia, Tte. Coronel Justino A. Klein y señora, Sra. Della M. de Olivera, señorita Nubia Fernández Muiños, señora Eva M. de Díaz, Sra. Alda Gagliardini de Cersósimo, Sra. Elsa Roselló de Ballestié, Srta. Mercedes Garmendia, Sr. León Jude, señora Alda Fabregat de Michelini, Srta. Olga Uhía Bouza, Tte. Cnel. Alberto Mussio y señora, Sr. Lorenzo S. Mussio y señora, Diputado Wáshington Fernández y señora, Sr. Alcides Perera del Pino, Inspector Venancio Quintana, Mayor César Aldrovandi Casanova.

Las adhesiones se reciben hasta el día 29 del corriente a las 18 horas por los teléfonos: 50 11 47, 41 53 79, 8 33 50 (Centro Militar) y 41 25 37.

Serán mejoradas las líneas del FF.CC. Oeste

PAYSANDU, 19 (ANI). — El subsecretario de Obras Públicas Ing. Edmundo Sisto, en información suministrada a la prensa local, hace conocer importantes obras que se cumplirán a la brevedad en el tramo ferroviario desde Tres Arboles a Quebracho. Entre ellas se contemplan las siguientes: mejoras del servicio de agua para locomotoras en Tres Arboles; construcción de desvíos y un galpón de cargas, nuevo, por un monto de cien mil pesos en Guichón; también el traslado del corral de embarque de ganado; construcción de un nuevo campamento para cuadrillas en Algorta, por valor de 30.000 pesos; se llevará a categoría de estación a la parada Pandule, invirtiéndose en la construcción de edificio e instalaciones 83.500 pesos; para Estación Paysandú será trasladado el galpón de máquinas existente en la Estación Salto, destinándose a calderería y soldadura autógena; será trasladada la balanza; se beneficiará el sistema de desagüe y se realizarán otras varias e importantes mejoras que insumirán una suma superior al centenar y medio de miles de pesos.

En Queguay se proyecta la instalación de una vía radial conectada a una cantera de calisa para balasto; finalmente en Quebracho se realizarán las siguientes obras: traslado del corral de embarque, ampliación de los desvíos, duplicación en tamaño del galpón de embarque, construcción de una tercera vía, todo por valor de 75 mil pesos.

EL LENGUAJE DE COLON A TRAVES DE LOS GRANDES ESCRITORES, DEMOSTRARIA SU ORIGEN HISPANICO

El Comité "Pro-Colón Pontevedrés", hace pública la siguiente declaración: "El periodista Sr. M. Bará, Secretario del Comité Central "Pro-Colón Pontevedrés", dice: Uno de los temas que con más desconcierto, desorientación y falta de lógica han tratado los partidarios de la naturaleza genovesa de Cristóbal Colón, es el de su idioma, tema tan sencillo y natural para los que seguimos la tesis de su nacimiento en España, en Pontevedra, como nebuloso y lleno de misterio para aquellos que no aciertan a explicárselo satisfactoriamente, condensando la realidad en estas afirmaciones:

1º — Colón "nacido en Italia", en la que permaneció hasta más allá de los 20 años, no conocía el italiano, ni escribió jamás en él.

2º — Colón, radicado en Lisboa donde se casó y vivió durante 9 años, no sabía el portugués, pues que nadie puede asegurar y menos probar que haya hablado ese idioma o escrito en él.

3º — Colón, que "no nació en España", que no había estado en ella, hablaba y escribía correctamente el español, ya mucho antes de venir a nuestra patria.

4º — Colón llamó al español "nuestro romance".

Todo ello no puede ser más desconcertante y absurdo para los afirmantes de la tesis genovesa. La consecuencia más elemental y lógica sería rechazar de plano tal naturaleza y admitir sin reservas que fué español por el idioma el glorioso descubridor del Nuevo Mundo.

El historiador peruano Rómulo Cuneo Vidal, descendiente del capitán Miguel Cúneo, marino genovés al servicio de los Reyes Católicos, que acompañó al Descubridor en su segundo viaje ha publicado una obra con la que pretende refutar todo lo hasta entonces publicado sobre la naturaleza española de Colón.

Y refiriéndose a un breve autógrafo que se le atribuye, escrito en lengua italiana (y que es el más atroz atropello a la misma), reconoce que tiene muy poco de italiano, pero lo achaca, ingenuamente, al "olvido" que de su lengua materna le produjo la larga ausencia de su patria.

Aludiendo el académico español Beltrán y Rospide al extremo del lenguaje de Colón, afirma que, aparte del latín, que empleó en algunas ocasiones, en castellano habló y escribió siempre. Y añadía: "Con razón él ilustre orador colombiano Antonio Gómez Restropo, decía en la Fiesta de la Raza de 1917 en Bogotá, que el castellano fué el idioma que usó Colón "aún en aquellos escritos de tal manera íntimos y personales, que sólo se redactan en la lengua que se ha aprendido a hablar desde la cuna y no se puede olvidar jamás". En castellano consignó los incidentes de sus portentosos viajes, en forma de diario; en castellano están sus cartas...".

Y Blasco Ibáñez afirma también rotundamente que el primer idioma aprendido en la niñez nunca se olvida.

Valle Inclán, aludiendo a la trova "Memorare novissima tua" y otras canciones atribuidas al Almirante, dice que ni por el léxico, ni por la construcción parecen de extranjero. No deja de ser extraño, agrega el gran estilista, que el Almirante haya olvidado de modo tan cabal el italiano y que, sin embargo, aparezcan en algunos de sus escritos modismos luso-galaicos.

Madariaga, no queriendo rendirse a la evidencia, y no hallando otra explicación al misterio de la lengua de Colón, lanza la hipótesis de que sus antepasados de origen judío, sofardita español, emigraron de España a Génova y generación tras generación han conservado inmaculado el idioma hispánico. Hipótesis que rechaza y califica de fantástica Menéndez Pidel, quien también dice no es posible el olvido de la lengua propia en un hombre que no abandona su patria, sino a los 28 años, mucho después de hallarse completamente terminada la adquisición del lenguaje materno.

Y así, entre afirmaciones de unos y negaciones de otros, entre opiniones dispares, quedan en pie las evidentes afirmaciones que no pueden llevar más que a la conclusión rotunda de que Cristóbal Colón era español por el idioma y pontevedrés por la tierra. Aserto que se hace más evidente cuanto más se estudia la personalidad del descubridor.

Asambleas

DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE QUIMICA

Mañana, a la hora 19 y 30, volverá a reunirse la asamblea del Claustro de la Facultad de Química y Farmacia, luego del receso impuesto por las vacaciones.

Tratará la siguiente orden del día: acta anterior; asuntos entrados; consideración de los puntos referentes a ganancia de cursos teóricos, ganancia de cursos prácticos, validez de cursos y prueba final, del informe suscripto por la comisión de profesores del primer año.

ELECCION DE DELEGADOS DE ESTUDIANTES DE QUIMICA

La Rectoría de la Universidad, convoca a los estudiantes de Química y Farmacia para que elijan un delegado ante el consejo directivo de esa Casa de Estudios, por mandato complementario del señor Aníbal Alvarez, que presentó renuncia. De acuerdo a los términos, la elección se realizará el viernes 4 de abril, de 9 a 11 horas y la inscripción de candidatos podrá hacerse hasta el próximo 25 a las 10 horas.

EX-ALUMNOS DEL LICEO HECTOR MIRANDA

Mañana, a la hra 19 y 30, entrará lugar en los salones del Ateneo la asamblea general ordinaria de la Asociación de Ex Alumnos del Liceo Miranda. Por otra parte se informa que con motivo de la despedida de la actual comisión directiva, se celebrará una fiesta bailable en los salones del club San José, sito en 18 de Julio 1471, a las 22 horas, el próximo 22 de marzo.

F. U. N. S. A.

Pago de Dividendo Provisorio

Se comunica a los señores accionistas, que a partir del día 15 de Abril próximo, se efectuará el pago del Dividendo Provisorio correspondiente al ejercicio 1951-52.

El pago, que se hará en efectivo, se realizará en el Banco La Caja Obrera, calle 25 de Mayo No. 500.

EL DIRECTORIO

REMATE JUDICIAL
Angel Lorenzo Corbal
MARTILLERO

1 Comprensor "Siam" Sello de Oro No. 6313 de 1½ HP

Por disposición del señor Juez de Paz de la 8ª Sec. Judicial del Departamento de Montevideo en autos "Siam Sociedad Industrial Americana Maquinarias Torcuato Di Tella Sociedad Anónima con Israel Lojo Estévez" Ejecución de prenda, remataré el día 31 de Marzo de 1952, a las 16 horas, en Santa Fe Nº 1268. — Seña 10%. Comisión 6%. M. 26

ANCAP

LICITACION PUBLICA Nº 2.005

Se pone en conocimiento de los interesados que este Organismo resolvió prorrogar hasta el día 4 de abril de 1952, a las 17 horas, el acto de recepción y apertura de las ofertas que se presenten en la Licitación pública del título, convocada para la compra de hasta 3.000.000 (tres millones) de litros de alcohol etílico.

La Gerencia General

REMATE JUDICIAL
Angel Lorenzo Corbal
MARTILLERO

EDICTO

1 Cámara Siam Modelo 1001 J. 5 con Cubetas Motor 3/4 Monofásico y Compresor Sello de Oro Nº 7125

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, Dr. don José Mª Franca, en autos "Siam Sociedad Industrial Americana Maquinaria Torcuato Di Tella S. A. con Cooperativa Agropecuaria Ltd." Ejecución de Prenda Lº 40 Fº 91, remataré el día 31 de Marzo a las 16 y 30 horas en la calle Santa Fe Nº 1268 al mejor postor y sin base. — Seña 10%. Comisión 6%. M. 26

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL DOMINGO 30 DE MARZO, A LAS 10 HORAS en el lugar de ubicación en la ciudad de Salto CALLE 19 DE ABRIL 116 ENTRE IBICUY Y Dr. CHIAZZARO

PEDRO E. MASSAFERRO

Rematará al contado, al mejor postor y sobre la base de $ 1.363.00 UN TERRENO Y LAS CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, situado en la zona del Puerto. Con instalaciones sanitarias conectadas a colector. Hormigón, luz y aguas corrientes al frente. Con servicio de ómnibus a 150 mts. SUPERFICIE: 181 m2 4702 (Frente: 8 mts. 63 cmts.)

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano Nº 1075, Venta con Hipoteca, a cargo de ADILIO DA CRUZ PIEGAS y su esposa BRASELINA CORREA, el 30 del cte. a las 10 horas y en el lugar de ubicación, el martillero Pedro R. Massaferro venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($ 1.363.00) un terreno y mejoras situado en la 2ª Sec. Jud. del Dpto. de Salto, empadronado con el Nº 531 (antes padrón Nº 6), con una superficie titulada de ciento ochenta y cuatro metros cuatro mil setecientos dos centímetros y según plano de ciento ochenta y nueve metros mil quinientos noventa y tres centímetros, con 8 mts. 63 cmts. de frente al norte a la calle 19 de Abril —edificio Nº 116— entre las de Ibicuy y Dr. Chiazzaro; al este 21 mts. 78 cmts. con Joaquín Articuchumuños; al sur 8 mts. 74 cmts. con sucesión Aramburú y al oeste 21 mts. 78 cmts. con sucesión Belzarena. SE PREVIENE QUE: a) La presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 656.61, más gastos de ejecución; b) El bien se vende en su estado actual de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; c) El mejor postor deberá consignar el 10% de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; d) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del rematador —que se fija en el 1% del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; e) Los títulos de propiedad están en el Banco ejecutante, calle Sarandí Nº 570, pudiendo recabarse informes en la Sección Asuntos Legales (Remates) o en la Sucursal de la Institución en la Ciudad de Salto. — Montevideo, 4 de marzo de 1952. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente General.

Consejo Nacional de Gobierno

En acuerdo con el Ministro de Salud Pública se adoptó resolución ante el paro dispuesto por los funcionarios de Salud Pública. - Aprobación de lo actuado por la Comisión de venta de trigo, harina y carnes al Brasil. - Ampliación de la cuota para exportación de semilla de lino. - Importación de azúcar bruto y refinado. - Renuncia del Secretario de la Presidencia de la República.

Del comunicado correspondiente al día miércoles 19 de marzo, informamos lo siguiente: Ayer, 19 de marzo, siendo la hora 16 y 15 celebró la XI Sesión el Consejo Nacional de Gobierno. Presidió el Sr. Consejero D. Andrés Martínez Trueba, asistiendo también los señores Consejeros: D. Antonio Rubio; Dr. Francisco Forteza; Dr. Héctor Alvarez Cina; Dr. Luis Alberto Brause; Dr. Eduardo Blanco Acevedo; Dr. Martín R. Echegoyen y Dr. Alvaro Vargas Guillemette, actuando en Secretaría el Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga.

RESOLUCION ADOPTADA EN ACUERDO CON EL Sr. MINISTRO DE SALUD PUBLICA, ANTE LA EVENTUALIDAD DEL ABANDONO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTAN LOS FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA. — Ante la eventualidad de que fueran abandonados los servicios que prestan los funcionarios de Salud Pública, el Consejo Nacional de Gobierno, resuelve:

1º) Exhortar a dichos funcionarios a continuar en el desempeño de sus sagrados deberes, llamando su atención sobre los gravísimos riesgos de todo orden que la omisión de esos deberes aparejaría para la salud de la población, al desconocerse el derecho a asistencia en caso de enfermedad, consagrado por la Constitución de la República y tal como está legalmente establecido.

2º) Reiterar a dichos funcionarios que el Consejo Nacional de Gobierno, conforme a lo resuelto en sesiones anteriores, estudiará y enviará al Parlamento antes del 31 de mayo de 1952 el Presupuesto General de Gastos, en el cual se contemplarán y financiarán en forma equitativa, y dentro de las posibilidades reales del país, las justas retribuciones a que tienen derecho los funcionarios de los distintos servicios de la Administración, incluyendo los de Salud Pública.

3º) Manifestar a la opinión pública que, si lamentablemente se llevara a cabo la proyectada huelga, es su indeclinable propósito cumplir con su deber fundamental de asegurar la defensa de la salud del pueblo, manteniendo en funcionamiento, por todos los medios constitucionales y legales a su alcance, los servicios oficiales de Salud Pública.

APROBACION DEL ENTENDIMIENTO CON LA COMISION FEDERAL DE ABASTECIMIENTO Y PRECIOS DEL BRASIL, PARA LA VENTA DE TRIGO, HARINA Y CARNES.— En acuerdo con el señor Ministro de Ganadería y Agricultura, el Consejo resolvió aprobar el entendimiento celebrado con el representante de la Comisión Federal de Abastecimiento y Precios y delegados de la Comisión Consultiva del Brasil, sobre la compra-venta de trigo, harina y carne para el abastecimiento del mercado brasileño, en los términos ya dados a publicidad por el Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Se resolvió, asimismo, enviar el texto de ese Convenio al Parlamento y encarecer a éste el más rápido diligenciamiento posible del mismo.

AMPLIACION DE LA CUOTA DE EXPORTACION DE SEMILLA DE LINO. — También en acuerdo con el Ministro de Ganadería y Agricultura y el de Industrias y Trabajo se resolvió ampliar a 50.000 toneladas la cuota de exportación de semilla de lino que deberá distribuir, de acuerdo con la ley 10.000 el Contralor de Exportaciones e Importaciones.

IMPORTACION DE AZUCAR BRUTO Y REFINADO. — En acuerdo con el señor Ministro de Industrias y Trabajo, se resolvió autorizar al Consejo Nacional de Subsistencias para adquirir, con carácter de urgente, hasta 10.000 toneladas de azúcar refinado, cometiendo a dicho Consejo la distribución y venta de la misma. Se resolvió, asimismo, autorizar al Contralor de Exportaciones e Importaciones a abrir una cuota de importación de hasta 80.000 toneladas de azúcar crudo para el año azucarero 1952|53, conforme con los decretos cuyos textos se publican a continuación:

Ministerio de Industrias y Trabajo. - Ministerio de Hacienda. - Montevideo, marzo 19 de 1952. Vista la nota de la Comisión Especial de la Industria Azucarera; Considerando: Que esa Comisión acaba de constituirse y que por el artículo 15 del decreto de 17 de diciembre de 1951 dispone de un plazo de 90 días para reglamentar los arts. 6 y 10 de la ley 11.448.

Considerando que ese artículo 10º es el que establece el régimen de reparto de las cuotas de importación.

Considerando que, en esas condiciones, la Comisión no está habilitada, por no haber aun dictado la reglamentación prevista, para proceder al reparto de las 80 mil toneladas de azúcar crudo, tarea que le fué confiada por el decreto de 14 de febrero de 1952.

Considerando que hay gran urgencia en importar azúcar a los efectos de cubrir las exigencias del consumo.

Considerando, que todos los interesados están de acuerdo en que las respectivas cuotas de importación se fijen por el momento y sin que ello constituya precedente a base de los porcentajes establecidos en el convenio de fecha 14 de abril de 1951, celebrado entre los ingenios y el Consejo Nacional de Subsistencias, el Consejo Nacional de Gobierno decreta: Artículo 1º — Derógase el decreto de 14 de febrero de 1952. — Artículo 2º El Contralor de Exportaciones e Importaciones abrirá una cuota de importación de hasta 80.000 toneladas de azúcar crudo (polarización base 96º) para el año azucarero 1952-53. — Artículo 3º El Contralor de Exportaciones e Importaciones autorizará a los ingenios habilitados para ello, de acuerdo con lo dispuesto en la ley Nº 11.448 de 12 de junio de 1950, para importar, con cargo a la cuota mencionada en el artículo 2º las partidas necesarias para cubrir las exigencias del consumo interno. Dichas partidas se distribuirán

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIV Nº 22.760
Jueves 20 de Marzo de 1952

EL TIEMPO
PRONOSTICOS PARA HOY

ESTADO GENERAL: Inestable, con lluvias en el centro y norte del país.
CIELO: Nublado y semi nublado.
TEMPERATURA: Poco cambio.
VIENTOS: Sector sur al este, suaves y moderados.
PARA MAÑANA: Tiempo bueno.

—sin que ello constituya precedente— en las proporciones fijadas por el convenio de fecha 14.IV.51 celebrado entre los ingenios y el Consejo Nacional de Subsistencias y homologado por el Poder Ejecutivo. — Artículo 4º Dentro de las 24 horas de concertados los negocios, los importadores deberán presentar declaración jurada en cuadruplicado ante el Banco de la República Oriental del Uruguay, Contralor de Exportaciones e Importaciones, Consejo Nacional de Subsistencias y Comisión Especial de la Industria Azucarera, en las cuales declaraciones juradas, deberá constar: precio unitario, precio global, puerto de origen, exportador, flete, seguros y fecha de embarque. Las operaciones ya concertadas, hast ael 14 de marzo de 1952 deberán denunciarse dentro de las 24 horas de la fecha de este decreto. — Artículo 5º. Los ingenios azucareros depositarán en el Fondo de Estabilización del Precio del Azúcar la diferencia entre el precio máximo oficial de venta del industrial al mayorista y los valores que se fijen al azúcar refinado elaborado con las partidas de crudo importadas de acuerdo con este decreto. Estos valores (costos más ganancias razonables) se fijarán una vez conocidos los costos de las partidas elaboradas. — Artículo 6º. Las partidas de azúcar importadas de acuerdo con el régimen que establece el presente decreto no podrán ser comercializadas sin que previamente las empresas depositen en el Banco de la República (Fondo de Estabilización del Precio del Azúcar - Art. 6º del Decreto de 14 I 52) la cantidad de pesos 93.00 por tonelada de azúcar refinada, si las mencionadas partidas son objeto de exoneración de derechos de Aduana y demás gravámenes, e impuestos internos y de $ 56.50 en caso de no decretarse tal exoneración. Este depósito se hará a cuenta de la contribución fijada en el artículo anterior. Las aludidas cantidades se establecen sobre la base de un costo CIF Montevideo de $ 221.33 por tonelada neta de azúcar crudo y sufrirán las modificaciones correspondientes a las variaciones en más o en menos de los costos reales respecto del costo básico. — Artículo 7º. El depósito mencionado en el artículo anterior tendrá carácter provisorio y estará sometido al ajuste definitivo que resulte de la fijación de precios que se haga, de acuerdo con el artículo 5º de este decreto. — Artículo 8º. Se extiende para estas partidas de azúcar el beneficio de la descarga directa. — Artículo 9º. El incumplimiento d elas disposiciones del presente decreto será sancionado de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 11.448 de 12|IV|950. — Artículo 10º. Comuníquese, publíquese, dése cuenta a la Asamblea General y archívese.

Ministerio de Industrias y Trabajo. - Ministerio de Hacienda. - Montevideo, marzo 19 de 1952. — Visto y considerando: Que los stocks de azúcares en el país se encuentran en un nivel peligrosamente bajo para asegurar el abastecimiento en forma normal, lo qu eimpone la adopción de urgentes medidas para conjurar posibles dificultades futuras.

Considerando: Que los inconvenientes prácticos que todavía existen en la aplicación en la ley azucarera, no deben mientras son solucionados, provocar perjuicios al consumidor nacional.

Teniendo en cuenta: las facultades que otorga la ley de subsistencias al Poder Ejecutivo y a los organismos que de él dependen.

Atento: A la opinión del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, el Consejo Nacional de Gobierno decreta:

Artículo 1º Autorízase al Consejo Nacional de Subsistencias para adquirir hasta 10.000 toneladas de azúcar refinado, libre de todo derecho y demás gravámenes aduaneros e impuestos internos. — Art. 2º: Cométese al Consejo Nacional de Subsistencias la distribución y venta del azúcar refinado, que se adquiera, de acuerdo con el artículo 1º. — Art. 3º. Facúltase al Consejo Nacional de Subsistencias para gestionar los créditos necesarios para la adquisición de referencia con la banca oficial y privada. — Art. 4º El Consejo Nacional de Subsistencias depositará en el "Fondo de Estabilización del Azúcar" la diferencia que resulte entre el precio de costo y los gastos que origine la distribución del azúcar y el precio máximo de venta oficialmente tarifado ($ 450 la tonelada). El Banco de la República (Art. 6º del decreto 14|1|52) destinará, en primer término dicha suma a atender los créditos del mencionado Consejo contra el "Fondo", contraídos en virtud de las autorizaciones acordadas por el decreto fecha de febrero de 1951 y posteriores.

Art. 5º. Se extiende para esta partida de azúcar el beneficio de la descarga directa.

Art. 6º. Comuníquese, publíquese, etc.

HOY HABRA SESION ESPECIAL. — El Consejo resolvió continuar sesionando en reunión especial, hoy a la hora 11.

RENUNCIA DEL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. — El señor Julio Carlos Netto presentó renuncia del cargo de Secretario de la Presidencia de la República que había desempeñado hasta el día 1º de marzo de 1952.

Al darse cuenta en el Consejo de esta renuncia, se expresaron por el señor Presidente del Consejo y por varios señores consejeros, términos elogiosos por la forma en que el Sr. Netto había dado cumplimiento a sus delicadas tareas, rindiéndose tributo a la capacidad puesta de manifiesto en el desempeño de su cargo y a la eficacia, devoción y responsabilidad con que se había entregado al servicio de la función pública.

✝ **Vicente Leiza Lujambio** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, el día 20 de Febrero de 1952. — Sus deudos, en la imposibilidad de agradecer particularmente las múltiples manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo, lo hacen por intermedio de estas líneas, expresando a todos su profundo agradecimiento. — Empresa BAPELLI, Avda. 8 de Octubre 2435. U.T.E. 43691 y 43692.

✝ **Lucía V. Castell de Saint Martín** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 19 de Marzo de 1952. — Sus hijos: María Esther, Alberto, Enrique, Alcira y María Socorro; sus hijos políticos: Ana M. Facello de Saint Martín y Alfredo Manuel Bunarco; sus nietos: María del Carmen y Enrique Alfredo Saint Martín Facello, Ana María, Félix Jaime y Enrique Manuel Bunarco Saint Martín; y Flia. Sr. M. de Mieres y Eladio F. Dieste, hermanos, sobrinos y demás deudos participan dicho deceso e invitan al acto del sepelio que se realizará en el Cementerio del Norte hoy a las 16 horas. — Casa de duelo: La Paz (Júpiter y Cam. Berreta).

La obligatoriedad de integrar la selección nacional

En diversas oportunidades se ha preguntado el aficionado el porqué los jugadores designados por la Comisión de Selección para integrar el plantel nacional renuncian a tal honor, por diversos motivos, sin que luego ocurra nada al que no presta su colaboración a la Asociación.

Existe, y ello es bien conocido, una cláusula en las disposiciones reglamentarias que señala que el jugador perteneciente a una entidad afiliada es jugador de la Asociación, y por tanto está obligado a prestar su concurso a la misma en cada oportunidad que sus servicios sean requeridos. La no concurrencia a las citaciones o la deserción a un llamado de la Comisión de Selección, es rebeldía y el efecto correspondiente la intervención de las autoridades para la aplicación de la sanción pertinente.

Y si bien existe esa cláusula reglamentaria, también existe de parte de quienes tienen que aplicarla olvido de ella, y es así que siempre se suceden las "renuncias" sin que se llegue a adoptar resolución sobre el asunto.

Antes de que se planteen situaciones de violencia, antes de que se pierdan encuentros importantes, antes de que se echen culpas a determinados jugadores, corresponderá legislar en forma clara para el futuro, no sólo estableciendo penas por ausencias especialmente justificadas.

Así como un jugador que cae en falta en el campo de juego es penado de acuerdo a su falta, y para ello existen disposiciones claras sobre la materia, así también debe existir para el jugador que se niega a prestar su concurso a la Asociación sanción definida, que se aplique sin más trámite que la intervención correspondiente del Tribunal Arbitral.

Lamentablemente los tiempos han cambiado. Nuestro fútbol está lleno de ricas anécdotas de jugadores que hacían un verdadero "escándalo" o mostraban abiertamente su desconsuelo cuando eran eliminados de un plantel seleccionado, pues su mayor ambición era vestir la gloriosa casaquilla celeste y desinteresadamente trataban de vestirla, mostrándose satisfechos con su designación.

Actualmente, más se piensa en lo que reporta tal o cual actuación en materia monetaria sin ninguna preocupación por la parte afectiva.

Las mismas entidades, o mejor dicho muchos dirigentes, son los primeros en buscar que tal o cual jugador desista de un viaje. Se teme por posibles lesiones y se teme también por el desgaste del jugador en materia física, pensando que luego, mientras no se reponga, rendirá menos a su institución.

Y es el caso entonces de que muchos posibles seleccionados hablen de necesidad de descanso y, a los pocos días, se vean sus nombres en las prácticas de los clubs, o interviniendo en diversos partidos amistosos programados por su entidad. Muchas veces, jugadores "lesionados" no fueron tenidos en cuenta para formar la selección nacional, y mientras tanto continuaban en actividad en sus propias instituciones, sin que ello le impidiera actuar como lo había hecho siempre.

Entendemos que una de las primeras preocupaciones de los señores neutrales de la Junta Dirigente es tocar este tema de manera clara, y legislar al efecto señalando las sanciones que correspondan para aquellos jugadores que una vez en posesión de nombradía, creen equivocadamente que es la "celeste" la que se honra con su juego, sin saber que años atrás, cracks de superior enjundia la vistieron y lloraron muchas veces cuando por circunstancias fortuitas debieron quedar al margen de las actividades. — PINKY.

Actividad en el C. Torino

El sábado 15 del corriente se realizaron en la sede del Club Torino de Montevideo, calle Ramón Anador 3156, los comicios correspondientes a la temporada actual de 1952.

Resultó electa la lista única, número 23, bajo el lema y sublema "Unidos triunfaremos y todo po rel Torino".

El lunes 17 tomaron posesión de sus cargos los nuevos miembros de la Directiva, en la forma que se detalla:

Presidente: Ingeniero R. Ghiggia. Vicepresidente Contador Luis A. Rouiller. Secretario: Sr. Carlos Patri. Prosecretario: Sr. Luis Gianetti. Tesorero: Sr. Juan Ciria. Protesorero: Sr. Mario Patri. Vocales: Sres. Carlos Ciria, Luis Montañés y Fernando Calvo.

Suplentes: Sres. Hugo Patri y Walter Iglesias.

Los nombrados de inmediato se abicaron al estudio de las actividades a realizarse en el presente año. Una de las primeras medidas que se tomaron fué la de solicitar la inscripcin del Club en el Campeonato de fútbol "Barrio Belgrano", organizado por el Club Sportivo Miramar; para lo cual el Club Torino de Montevideo convoca a los jugadores que el año pasado defendieron la Institución, para la práctica que el sábado se realizará en el lugar que oportunamente se designará.

Informe en la sede.

El Club La Caja Obrera actuará en Fray Bentos

El próximo sábado partirá para la localidad de Fray Bentos una delegación de basketball del Club Banco La Caja Obrera, donde actuará frente al selecionado local.

La misma estará integrada con los siguientes jugadores: Haro, Mendy, M. González, Gully, Slazinkas, Popelka, Berais, Rovella, M. Gadea, Cambre, Lacaño e Infante.

Delegado: W. Lapetina.

Se hundió la chata argentina "Guaraní"

COLONIA, 19 (ANI). — La chata de bandera argentina "Guaraní" al no divisar la correspondiente boya verde, chocó contra el casco de la lancha "Amanecer", y al sufrir un serio rumbo se hundió.

La embarcación hundida, cargada con 500 toneladas de cantos rodados, era remolcada por el remolcador argentino "Ciudad de La Plata".

No se reunió anoche la Junta Dirigente

Por falta de "quorum" reglamentario no pudo sesionar anoche la Junta Dirigente, la que, en sesión ordinaria, debía considerar extensa e importante orden del día.

Tampoco, por lo tanto, se reunió la Asamblea de la Asociación citada en diversas oportunidades pero sin reunirse hasta el presente, pues los señores dirigentes parecen haber tomado los importantes asuntos a considerar con la mayor indiferencia, y es por tal causa que las citaciones se repiten, semana a semana, sin que se decida en definitiva.

De no mediar ninguna citación especial, cosa que consideramos improbable, la Junta Dirigente habrá de reunirse recién el próximo miércoles en sesión ordinaria, postergándose así, durante una semana, los diversos asuntos que esperan resolución de los padres del popular deporte.

Nuevos detalles de la 9a. Vuelta Ciclista

Se ha designado Comisario General de la Carrera al señor Juan C. Caridad. Igualmente ha sido nombrado Jefe de Enlace entre las autoridades deportivas de la competencia y las Unidades Militares del Interior al Teniente Coronel Alvaro Gestido.

En próxima sesión serán complementados los nombramientos.

Se han concertado los siguientes embalajes:

1.a etapa: 1) Pueblo Libertad: 2) San José; 3) Ecilda Paullier; 4) Hotel Brisas del Plata; 5) Radial a Juan Lacaze.

2.a etapa: 1) Rosario; 2) Florencio Sánchez-Cardona; 3) José E. Rodó; 4) Local Timbó.

3.a etapa: 1) Tres bocas.

4.a etapa: No hay embalajes; etapa contra-reloj.

5.a etapa: 1) Estancia Rancho Nuevo del Sr. Juan C. Irazabal; Camino al Paso del Lugo.

6.a etapa: 1) Durazno; 2) Sarandí Grande; 3) Pueblo La Cruz.

7.a etapa: 1) San Ramón; 2) Tala; 3) Villa Rosario.

8.a etapa: 1) Mariscala; 2) Piraraja; 3) José P. Varela.

9.a etapa: 1) Lazcano; 2) Velazquez; 3) Pueblo Parallé.

10.a etapa: 1) San Carlos; 2) Punta del Este.

11.a etapa: 1) Estación Las Flores; 2) Estación Las Sierras; 3) Pueblo Soca; 4) Pando.

Son en total 30 embalajes.

El lunes próximo pasado se abrió el período de inscripciones que finalizará el lunes 31 del corriente, dentro del horario de 19 a 21 horas, con excepción de domingos y feriados.

Los ciclistas de la Capital deberán efectuar su inscripción personalmente, en tanto que los del Interior y Exterior podrán hacerlo por carta certificada.

También el lunes —y diariamente proseguirá—, se inició el espacio radial del Club Atlético Policial referente a la 9.a Vuelta Ciclista del Uruguay, en CX 18 Radio Sport, desde dondo se irá proporcionando toda la información relativa a la prueba.

Conversarían a Héctor Castro para Nacional

Si bien oficialmente nada ha erascendido con respecto al futuro director técnico de Nacional, cargo vacante por la renuncia del Sr. Enrique Fernández, se nos ha informado de parte de fuente oficiosa que existe el propósito de conversar con Héctor Castro, el ex-jugador y coach de la Institución, quién desde hace años actúa en tal carácter en Rampla Juniors.

Según nuestros informes no habría mayor problema en este asunto, y de lograrse mayoría de parte de la nueva directiva de Nacional, el Sr. Héctor Castro sería el Director Técnico de Nacional en la presente temporada.

Club Hípico Uruguayo

La Comisión Directiva convoca a los señores asociados para la asamblea extraordinaria a realizarse el día viernes 21 a las 19 horas, en su local en Cno. Carlos Racine s.n., de acuerdo al artículo 44 del Sapt. 49 de los Estatutos sociales.

ORDEN DEL DIA
Gestión de la Comisión Directiva.

Las nuevas autoridades del C. Nacional de Fútbol

En la reunión constitutiva realizada por las nuevas autoridades de Nacional, se procedió a la distribución de cargos para el ejercicio actual.

De acuerdo a lo resuelto, la nueva Comisión Directiva de Nacional quedó integrada de la siguiente forma:

Presidente, Dr. De Brum Carbajal; 1er. vicepresidente, Cr. Manuel González; 2º vicepresidente, doctor Del Campo; secretario, señor Wilson Ferreyra; prosecretario, Sr. Antonio Pintos; tesorero, Tte. Coronel Eugenio Volpe; protesorero, señor Héctor Oromí; contador, Cr. Tomás B. Barbatto; capitán del Parque Central, Carmelo Demarco; vicecapitán, Alfredo Zibechi; vocales: señores Mario Mera, Antuña Pozzolo y Luis Marmo. Comisión de Fútbol: señores De Brum, Pintos, Oromí, Del Campo y Marmo. Comisión de Administración: Cont. González, W. Ferreyra, Tte. Cnel. E. Volpe, T. B. Barbatto y Mario Mera.

El pase de Rodríguez Andrade para Nacional

Entre los diversos problemas a que está abocado el nuevo comando de Nacional, está el que tiene que ver con la contratación de jugadores para reforzar su conjunto principal.

De los jugadores que interesan a Nacional, y con quien ya hay acuerdo, es con el naif de Central Rodríguez Andrade actualmente en Chile defendiendo al team celeste.

Según nos manifestara el propio jugador antes de su partida, por su parte no habría problema alguno con la entidad tricolor, y solamente bastaba que los respectivos comando se pusieran de acuerdo sobre el precio de la transferencia. Y como ésta, al parecer, llegará a la suma de ochenta mil pesos, es factible que este asunto sea largamente discutido en la espera de que Central rebaje sus pretensiones, pues esa suma no parece que Nacional esté dispuesto a pagarla.

LOS SUCESOS POLICIALES

Falleció un hombre que se fué sobre un camión

En 8 de Octubre y Colonia, una persona del sexo masculino, que aún no fué identificada, se fué sobre el camion matriculo 86-662 guiado por Antonio Gómez Hermidas, domiciliado en Mateo Cortés Nº 4949, siendo, en estado de coma, internado en el Hospital Maciel.

En horas de la tarde de ayer el accidentado falleció a consecuencia de la gravedad de las lesiones recibidas, sin que pudiera prestar declaración. Se prosiguen averiguaciones a fin de identificarle.

El conductor quedó detenido en el local de la seccional 5ª.

IMPORTANTE ROBO EN UN COMERCIO

Desconocidos luego de escalar la azotea, rompieron unas chapas de cinc y el cielo raso, penetrando al comercio sito en 8 de Octubre Nº 4070, procediendo luego a destripar la caja fuerte, de la que hurtaron la suma de $ 10.000 (diez mil pesos), hecho éste que ocurrió entre las 20 horas de anteayer y las 8.30 de ayer. Se averigua.

EMBESTIDO POR UN OMNIBUS

En Propios y Mentana, Tancredo Seguí Pérez, uruguayo(de 65 años, domiciliado en Propios Nº 1662, fué embestido por el ómnibus matrícula 97-585 rec. 174, guiado por Antonio Pereira Martínez, domiciliado en José Pozzolo Nº 3967, ocasionándole diversas lesiones y en estado de como fué internado en el Instituto de Traumatología.

SINCOPE CARDIACO. — SAN José, 19 (Ani). — Ayer, en circunstancias que se encontraba en campos del señor Eudoxio Medina Pérez, en la zona de "Laurel", Hildo Quesada Marrero, de 21 años de edad, soltero, domiciliado en el mismo paraje, sufrió un síncope cardíaco, falleciendo.

El cadáver fué reconocido por el médico de servicios público, que certificó que el cuerpo del extinto, no presentaba signos de violencia.

EL SANDU CHICO Y EL INDEPENDIENTE DE MERCEDES INTERESADOS EN GRANDES OBRAS

MERCEDES, 19.(ANI). — Directivos de dos prestigiosas entidades deportivas del medio local, invitaron a sendas conferencias de prensa, a través de las cuales dieron a conocer en forma amplia las obras emprendidas y los propósitos que los animan para el porvenir.

El Club Sandú Chico, con su presidente al frente, el señor Benicio A. Latorre recibió a los representantes de la prensa chaná. Detallando luego de la bienvenida de rigor, el plan de actos con que esa institución celebra en Elmes actual su cuadragésimo aniversario de fundación y uno de los cuales —ya realizado— consistió en la escrituración del edificio en que se halla instalada su hermosa sede social. En el programa de ceremonias conmemorativas del acontecimiento figura un certamen cuadrangular de basketbol y un campeonato interno de bochas, y culminando las jornadas deportivas se recibirá el 6 y el 6 de abril próximo la visita del representativo de fútbol del club Atlético Peñarol de Montevideo, que posiblemente vendría acompañado por el conjunto de basketbol. También se ultiman las gestiones que permitan la realización de un extraordinario programa automovilístico.

Entre las ceremonias de índole social se anuncia un gran baile, para la noche del próximo sábado y un paseo campestre a efectuarse en honor de los socios fundadores de la institución, el domingo 30 del corriente.

La misma entidad —según anunció su presidente, el señor Latorre— tiene el propósito de auspiciar en un futuro cercano charlas científicas a cargo del doctor Ruben O. Borges y procura asimismo instalar una clínica médica que dirigida por el doctor Eduardo Mela, contará con el apoyo de otros médicos locales. En esa clínica se atenderán no solo los jugadores del Sandú Chico, sino también todos los deportistas que lo deseen. Y siguiendo con su vasto plan de futuro, proyecta la instalación de una sala para biblioteca, en la que se ofrecerán actos culturales y conferencias de distintas índole, a cargo de conocidos intelectuales nacionales.

También en una amplia ruta de realizacione se encuentra el Club A. Independiente, que preside el señor Juan Carlos Bolonini, entidad que está próxima a terminar su hermosa sede social. Esta, no solo permitirá brindar amplia comodidad a la numerosa falange social de la institución, sino que por las líneas modernas de la construcción representará un considerable aporte al progreso edilicio de la ciudad. Se levanta dicha sede en la calle Florencio Sánchez, entre 18 de Julio y 25 de Marzo, es decir, en el radio céntrico de Mercedes. Una gran escalinata de mármol a su frente, conduce a un salón de unos treinta metros, donse se levantará el bar. Lo sigue otro salón de fiestas, de iguales dimensiones y sala para la secretaría y dependencias para baños y vestuarios. En el fondo del edificio se construyen canchas de basketbol, bochas y pelota, todas con sus correspondientes graderías de hormigón armado. En su parte alta, la sede consta de una amplia terraza, la que junto con otra pista ubicada al lado de la cancha de basketbol servirá para fiestas y bailes.

El primer festival automovilístico de Piriápolis

La realización del Primer Festival Automovilístico Internacional de Piriápolis ha despertado gran expectativa en diversos sectores de la población. Una prueba de ello lo constituye la reserva de alojamiento que a diario solicitan a los hoteles del popular balneario los aficionados al deporte automotor.

Entre tanto el Comité Ejecutivo que tiene a su cargo la organización del Festival ultima los detalles tendientes a asegurar el éxito de esta gran fiesta del deporte. En su última reunión, el Comité Ejecutivo, estableció el siguiente orden para las pruebas a disputarse en Piriápolis:

SABADO 22 DE MARZO. HORA 16: Pruebas de clasificación para máquinas especiales.

DOMINGO 23 DE MARZO. HORA 15.30: Inauguración Oficial del Autódromo de Piriápolis. HORA 16: Carreras de motos, 500 c.c. de cilindradas, categoría Standar. Premio "Junta Departamental de Maldonado" (15 vueltas al circuito). HORA 16.30: Carreras de coches especiales: Gran Premio: "Comisión Nacional de Turismo" (65 vueltas al circuito sobre un recorrido total de 175 kilómetros 750 mts.).

Intervendrán los siguientes corredores:

Juan Manuel Fangio, arg., Ferrari 2.000 c.c.; José Froilán González, arg., Ferrari 2.000 c.c.; Carlos Menditeguy, arg., Ferrari 1.500 c.c.; Adolfo Schwelm Cruz, arg., Maserati 1.500 c.c.; Onofre Marimón, arg., Alfa Romeo 3.800 c.c.; Jorge Laponte, arg., Maserati 1.500 c.c.; Alberto Crespo, arg., Alfa Romeo 2.300 c.c.; Francisco Landi, brasileño, Ferrari 4.500 c.c.; Francisco Marquez, brasileño, Ferrari 2.000 c.c.; L. Rosier, francés, Ferrari 4.500 c.c.; Robert Manzón, francés, Simca 1.500 c.c.; Maurice Trintignan, francés, Talbot 4.500 c.c.; Ives Giraud Cabantous, francés, Talbot 4.500 c.c.; Nello Pagani, italiano, Maserati 2.000 c.c.; Príncipe Bira, siamés, Osca 4.500 c.c.; Eitel Cantoni, uruguayo, Maserati 1.500 c.c.; Asdrubal Fontes, uruguayo, Maserati 1.500 c.c.; Dantón Bazet, uruguayo, 1.500 c.c.

—oOo—

El sábado 29 y el domingo 30 de Marzo se disputarán en el Circuito Parque Piriápolis, competencias de motociclismo, pruebas para coches especiales y para coches mecánica nacional.

EL CIRCUITO

El Circuito en que tendrán lugar las carreras que integran el programa del Primer Festival Automovilístico Internacional de Piriápolis, está ubicado en un pintoresco valle entre los cerros "San Antonio" y "Del Medio" a pocos minutos de la planta urbana de la conocida ciudad balnearia.

Diseñado de acuerdo a los preceptos técnicos más modernos, pertenece a los denominados circuitos tipo parque, pistas de trazado irregular que ofrecen las más variadas alternativas para la apreciación de la capacidad de las máquinas y la habilidad de los pilotos.

El circuito Parque de Piriápolis tiene un recorrido total de 2.350 metros, que se descompone en una recta de 800 metros de largo y dos curvas de horquilla unidas por otras más suaves. La pista asfaltada tiene 12 metros de ancho en las rectas y 14 en las curvas peraltadas.

A lo largo de la recta principal se levantan las construcciones destinadas a los espectadores, las autoridades de la prueba y la atención de las máquinas. Una tribuna con capacidad para 3.000 personas, está ubicada frente a los puestos de abastecimientos situados en el lado interno de la pista, pocos metros después del Palco de control desde donde las autoridades dirigirán la prueba.

El circuito está rodeado en toda su extensión por un tendido de alambre que impide el acceso del público a la pista, garantizando la seguridad de los espectadores.

Su disposición excepcional permitirá apreciar con toda comodidad las alternativas del espectáculo desde las laderas de los cerros que lo rodean.

Se ha cuidado especialmente de facilitar cómodos accesos a las distintas ubicaciones alrededor de la pista, para lo cual se han construído tres caminos que unen el circuito con la planta urbana de Piriápolis. Se cuenta además con lugares especiales destinados a playas de estacionamiento de vehículos.

DIO COMIENZO EN EL DIA DE HOY LA HUELGA DE LOS FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA

En la noche de ayer, se llevó a cabo, la asamblea de funcionarios de Salud Pública, para resolver la posición de adoptar respecto a la situación creada frente a los Poderes Públicos al no aprobarse el Presupuesto que reclaman desde hace unos meses.

El Comité de Emergencia designado por el funcionariado para el estudio de los problemas bases del conflicto, informó a los asambleístas, que de acuerdo a la negativa del Parlamento de aprobar el Presupuesto para Salud Pública consideraban necesario dar comienzo al estado de huelga.

Sin ninguna discusión, se aprobó por aclamación, la moción presentada por el Comité de Emergencia, decretándose en esa forma dar comienzo a la huelga en el día de hoy.

El paro de los funcionarios de Salud Pública se realizará en la misma forma que se había proyectado para el 27 de febrero próximo pasado, es decir, en forma rotativa cada 48 horas de acuerdo al siguiente plan de trabajo que extraemos del informe dado a conocer por el Comité de Emergencia.

Día 20 de marzo. — Los técnicos honorarios de Salud Pública y de la Facultad de Medicina; Personal de las Oficinas Centrales del Ministerio, Carnet de Salud, Taller Mecánico Central, Departamento de Admisión y Contralor de Enfermos, Clínica Preventiva, Centro de Investigaciones o Instituto de Investigaciones de Ciencias Biológicas; Personal de todos los Servicios de Higiene y Profilaxis, Sanidad Marítima y Fluvial, Sanidad Aérea y Administración de Lotería y Explotación de Juego. (Las vacunaciones se realizarán gratuitamente en los consultorios particulares de los médicos y lugares que se destinarán a eso efecto).

Día 22 de marzo. — Personal Administrativo de todos los Servicios Asistenciales del Ministerio, excepto aquellos que se consideren imprescindibles, por el Comité de Emergencia, para la asistencia de los enfermos.

Día 24 de marzo. — Los servicios de Policlínicas y Dispensarios, cesarán dentro de las dependencias de Salud Pública y funcionarán en los consultorios particulares de los médicos o en lugares que se destinarán al efecto.

Día 26 de marzo. — Personal Técnico, Auxiliar y de Servicio en todos los Centros Asistenciales, salvo el imprescindible para la asistencia de acuerdo al número de enfermos internados. Los Servicios de Rayos X, Laboratorios y Farmacias funcionarán por guardias rotativas. El Laboratorio Dorrego y Proveeduría, funcionarán también por guardias rotativas. El Servicio de Asistencia Externa de Urgencia será atendido por coches particulares y con las ambulancias necesarias.

Continuará el movimiento global por tiempo indeterminado, hasta la sanción del Presupuesto.

El Comité de Emergencia, considera necesario hacer las siguientes aclaraciones:

"Los funcionarios de todos los servicios no indicados en este plan deberán consultar a la Comisión de Información Funcional y acatar sus decisiones.

Todos los funcionarios, desde el 27 de febrero, no firmarán el Libro o Reloj de Asistencia.

Todos los servicios no indicados en este Plan General y que el Comité de Emergencia considere que son vitales para la asistencia e higiene de la población, quedarán exceptuados del cese de funciones, según indicaciones de futuro.

ADVERTENCIA. — Si el desarrollo de este movimiento fuera motivo de represalias de cualquier orden, por parte de los Poderes Públicos, se pondrá de inmediato en ejecución la totalidad del plan.

El Dr. Rivas, Presidente de la Federación de Funcionarios de S. Pública, luego de una extensa exposición de los trabajos realizados puso a consideración la moción transcrita, la cual fué aprobada por aclamación.

Es de destacar que adhirieron a las manifestaciones de los funcionarios de Salud Pública otros gremios que expresaron su total colaboración en pro del triunfo de este movimiento. Además, se hicieron presentes en la asamblea delegados del Sindicato Médico, de la Asociación de Estudiantes de Medicina y otras Instituciones. Varios delegados de las diferentes reparticiones dependientes del Ministerio de Salud Pública, hicieron uso de la palabra para exhortar a todos los funcionarios a apoyar totalmente el plan de trabajo estructurado por el Comité de Emergencia.

En conclusión, se ha resuelto en esta forma, ir a un paro que se efectuará en forma rotativa hasta que no se eleve al Parlamento el Proyecto de Presupuesto solicitado al Poder Ejecutivo. El panorama presentado en la asamblea de ayer, deja ver que ese paro puede llegar a constituirse en una huelga total si es que no se aprueba en breve plazo el Presupuesto para Salud Pública".

SOBRE LA ELECCION DE DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

Circula entre los estudiantes de la Facultad de Humanidades la siguiente declaración cuya publicación se nos ha solicitado: "En este tan debatido problema del Decanato de la Facultad, le habrán dicho a usted que aquellos estudiantes que no apoyan la candidatura del Dr. Vaz Ferreira; están guiados por propósitos interesados y personalistas o que desconocen su obra.

Para evitar que lo induzcan a tal error o que persista en usted un pensamiento que no condice con la verdad, nos vemos obligados, sin desconocer los valores intelectuales del Dr. Vaz Ferreira que no están en discusión, a informarle sobre algunas de las razones que nos mueven a sostener que el Dr. Vaz Ferreira no debe ser votado por los estudiantes para Decano de la Facultad.

El Decanato supone en gran parte funciones de orden administrativo, de fiscalización de la vida interna de la Facultad en todos sus aspectos, de manejo y estudio constante de expedientes, de consideración y resolución de los problemas de estudiantes y profesores, etc., lo que configura una intensa labor por parte del Decanato, si no se quiere que la Facultad sea una institución desorganizada.

Esto lo sostiene ahora el propio Dr. Vaz Ferreira. En efecto, en la sesión del 21 de diciembre de 1951 al referirse a los cometidos fundamentales del Decano, dijo que ..."nadie puede negar que tiene alguna importancia. Habla con los estudiantes, con los profesores, concurre a las clases, visita los cursos y asiste al Consejo Central a defender cuestiones de interés para la Facultad".

Todo esto está muy bien; todos de acuerdo; pero veamos lo que hizo el Dr. Vaz Ferreira cuando fué durante cuatro años Decano de la Facultad:

1.o — Nunca habló con los estudiantes, y no podía hacerlo porque en todo su mandato fué una sola vez a la Facultad, donde ni siquiera tenía despacho (el actual del Decano estaba ocupado por el señor Secretario) hasta el punto de que la gran mayoría de quienes ingresaron en la institución en el año de su iniciación y concurrieron asiduamente a sus cursos no conocieron físicamente al Dr. Vaz Ferreira.

2.o — Los profesores debían visitarlo en su residencia particular si deseaban plantearle algún problema relativo a sus funciones específicas.

3.o — En un total de alrededor de 200 sesiones del Consejo Central Universitario a las que debió concurrir, no asistió más que a ocho, no pudiendo, por tanto, defender las "cuestiones de interés para la Facultad" a que se refiere ahora.

Y 4.o No fiscalizó en ningún momento los cursos, no visitó las clases, desconociendo absolutamente lo que pasaba en ellos, y hasta expresó que renunciaría a su cargo si se le obligaba a ello, como consta en esta transcripción textual del acta N.o 141, de 15 de marzo de 1949 en la que un señor Consejero dice que "por considerar que habiendo el director Dr. Vaz Ferreira expresado hace un instante que renunciaría a su cargo si se declarara que a él incumbe el contralor de los cursos y reclamado una decisión inmediata sobre el punto, el Consejo no dispone de la libertad necesaria para tomar acuerdo alguno".

Por estos motivos, que son ejemplos de los muchos que determinan nuestra actitud en el problema planteado, nos dirigimos a usted para pedirle que se informe debidamente y medite mucho antes de dar su voto en la Asamblea de estudiantes de humanidades del próximo jueves 20, que puede comprometer incluso, la posición estudiantil en un momento crítico para la Facultad. — M. Otero, V. Cayota, P. Cecilli, A. Ramírez, O. Cabrera."

Celebró acuerdo la Suprema Corte

Celebró acuerdo, ayer, la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro Dr. Rivera Astigarraga y con asistencia de los Ministros, Dres. Eduardo Artecona, Francisco Gamarra, Alvaro F. Macedo y Manuel López Esponda, actuando en la Secretaría Judicial el Dr. Rómulo Vago y en la Administrativa el Dr. Celestino D. ereira.

ASUNTOS TRATADOS

Asuntos Administrativos: Papelería Galli S. A., solicitud. Juzgado de Paz de la 2ª Sección de la Capital, en autos: "Banco de Crédito c| De Paulo, Martín y Vecino, Ricardo", eleva un exhorto. Silvio Childe, Jubilación y Beneficio de Retiro Ley 14|2|51. Luis Alberto Urruty da Silva, Jubilación. Dalmiro Sosa, Acumulación de Servicios. Civil 2º Turno, en autos: "Banco Comercial c| Torres Gigena, Carlos", eleva un exhorto. Juan Bertolotti Oviedo exhorto. Fisco Nacional c| Kobal Pedro, exhorto.

Asuntos Civiles: Santalucci Eugento c| Jaime Forteza. Martínez Julio y otro c| Borsani, Juan, Ivado, Inés Genoveva. Gringues, Israel en autos: "Banco Popular del Uruguay c| Israel Gringues".

Título de Procurador: Fueron inscriptos en al Matrícula de Procuradores los señores don Raúl Doldán Amarelli y don Néstor W. Sosa Zerpa.

Libertades anticipadas: Concedidas: 7.

Libertades condicionales: Concedidas: 5.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 35. Mensajes: 12. Causas elevadas en consultas: 17. Oficios de divorcio por la sola voluntad de la mujer, elevados a informe de la Secretaría: 9.

LOS TRIBUTOS JUDICIALES

(Viene de 3ª Pág.)

"una forma de casación fiscal", que se confía al Fiscal de Corte. Conviene un criterio fiscal uniforme. 3º) El recurso que prevé el legislador no se dice antes quién es: si la oficina o el juez. En la generalidad de los casos será ilusorio, porque costaría nuevos tributos y la gente no lo empleará. No puede hablarse, aquí, de una jurisprudencia; que, además, seguiría siendo distinta. 4º) Sería quitar independencia a la prensa impedirle que señale lo que cree un punto a estudiar, para corregirlo .La interpretación de la ley puede hacerse fuera de los estrados y se hace todos los días. 5º) Esto no crear dudas, ni se ha denunciado que se hagan las cosas mal, por gusto de hacerlas. No se desprestigia un Estado, ni una administración, a la que se le puede pedir, con éxito, que corrija un criterio si, luego de estudiarlo, cabe corregirlo. Mas se desprestigiaría si, efectivamente, el criterio era equivocado y podía creerse en exceso de fiscalismo.